



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE  
INCLUSIÓN SOCIAL Y  
ECONOMÍA SOCIAL  
(POISES)  
(CCI 2014ES05SFOP012)



Proyecto EJE 6 POISES:

**METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL  
BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL  
- CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL -**

**Resultados de la 1ª Fase Documental y la 2ª Fase Cuantitativa**

**A\_ Informe cuantitativo del estudio sociolaboral.  
Comarca Natural del Alto Órbigo (León)**

**Región A del Fondo Social Europeo**

**SARA DE PRADO FERNÁNDEZ, autora  
XOSÉ ELIAS TRABADA CRENDE, director**

**COCEDER**  
[www.coceder.org](http://www.coceder.org)

## ***A\_ Informe cuantitativo del estudio sociolaboral. Comarca Natural del Alto Órbigo (León).....1***

0.- Introducción.....	3
1.- Población .....	5
2.- Ocupación .....	16
3.- Paro registrado .....	23
4.- Contratos .....	33
5.- Conclusiones .....	41
Referencias .....	47
Anexo .....	47

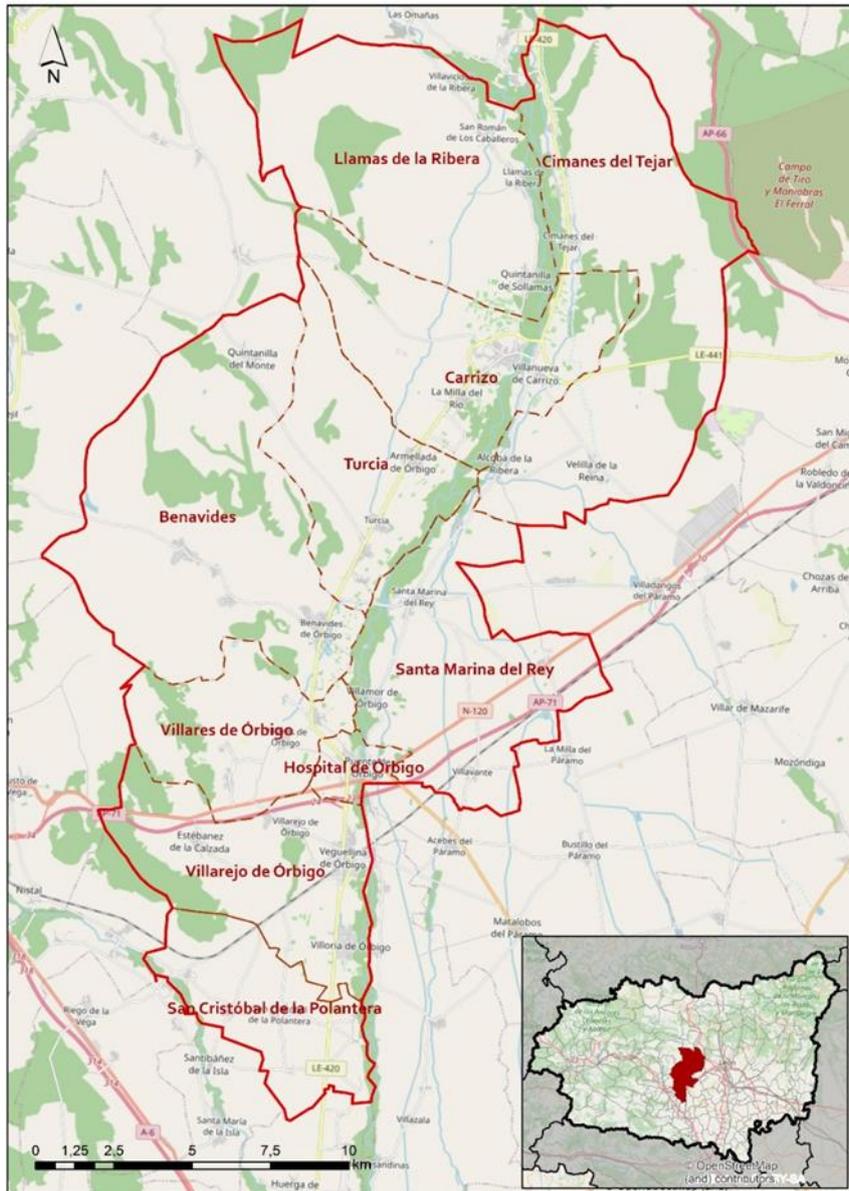
## 0.- Introducción

En el presente Informe Cuantitativo, se recoge el estudio sociolaboral de la Comarca Natural del Alto Órbigo, enmarcado dentro del proyecto “Metodologías de inserción sociolaboral basada en diseños de trabajo en el medio rural”, financiado por el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES – Eje 6). Se trata de un proyecto de investigación sociolaboral centrado en conocer y analizar -documental, cuantitativa y cualitativamente- las instituciones de la Formación Profesional y del Mercado de Trabajo, así como las relaciones que se establecen entre ambas en la Comarca.

En las siguientes paginas se recoge el Informe de los datos cuantitativos de la Comarca, relativos a los indicadores de Población, Ocupación, Paro Registrado y Contratos, recogidos en las tablas correspondientes (ver Anexo) y agrupados en cuatro capítulos diferentes. Por último, nos encontramos con el capítulo de conclusiones, extraídas del análisis secundario socio-estadístico.

El ámbito de estudio es La Comarca Natural del Alto Órbigo, compuesta por un total de 10 municipios: Benavides de Órbigo, Carrizo de la Ribera, Cimanos del Tejar, Hospital de Órbigo, Llamas de la Ribera, San Cristóbal de la Polantera, Santa Marina del Rey, Turcia, Villarejo de Órbigo y Villares de Órbigo. Los datos se analizan a distintos niveles: municipal (los 10 municipios mencionados), comarcal (Comarca Natural del Alto Órbigo), provincial (León) y autonómico (Castilla y León).

La Comarca Natural del Alto Órbigo, integrada por los diez municipios mencionados, se sitúa a ambos márgenes de la ribera del río Órbigo, y cuyos límites vienen señalados, al norte, por los municipios de Cimanos del Tejar y Llamas de la Ribera y, al sur, por el de San Cristóbal de la Polantera, se sitúa como paso obligado del eje de comunicación León-Astorga a través de la Carretera Nacional 120 y es atravesada en buena parte de su territorio por el Camino de Santiago. Se localiza en la mitad sur de la provincia de León extendiéndose a lo largo del río Órbigo durante los treinta primeros kilómetros de su recorrido, donde se localizan los diez municipios con sus cuarenta y nueve núcleos de población.



Fuente: Raquel Martínez González

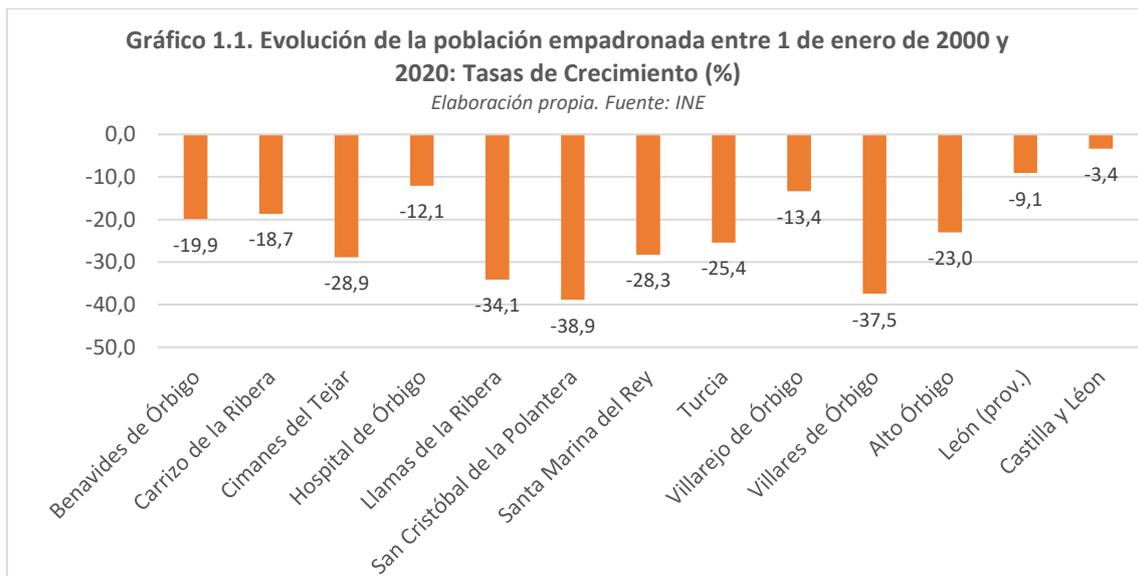
## 1.- Población

En este apartado se realiza el análisis secundario de los datos e indicadores cuantitativos generados principalmente por la Estadística del Padrón continuo, del Instituto Nacional de Estadística (INE), así como del Sistema de Información Estadística de Castilla y León (SIE-CyL), con referencia temporal del 1 de enero de 2000 y 2020. También se analizan los datos e indicadores en el periodo 2019-2020, para comprobar la tendencia y evolución más reciente de los mismos. Todos los datos en los que se basa el análisis se encuentran en el Libro de Población del Anexo, donde se recogen los datos e indicadores de población cuantitativos.

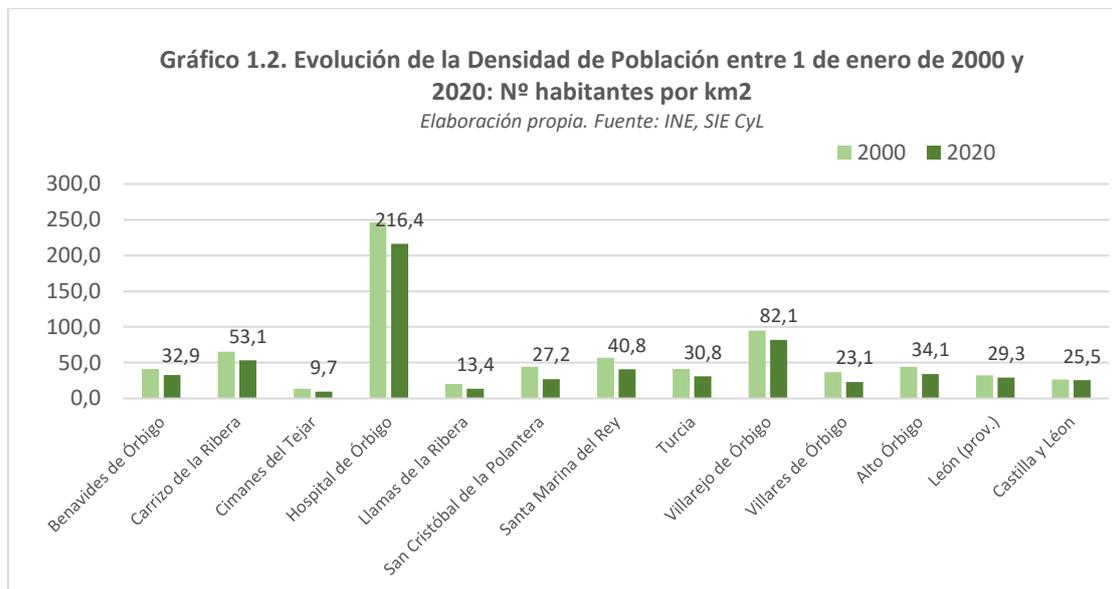
A 1 de enero de 2020, la Comarca acogía a un total de 14.258 personas, de las cuales, el 66,6%, es decir 2/3, está concentrada en 4 municipios: Villarejo de Órbigo con 2.975 habitantes, Benavides de Órbigo con 2.440 habitantes, Carrizo de la Ribera con 2.224 habitantes y Santa Marina del Rey con 1.860 habitantes. El resto de población se encuentra distribuida de manera equitativa entre los 6 municipios restantes.

Comenzaremos analizando el primer indicador, recogido en la Tabla 1.1. Evolución de la población empadronada entre 1 de enero de 2000 y 2020. Los datos muestran absolutamente el declive y decrecimiento poblacional en el que nos encontramos, observando las tasas de crecimiento negativas a nivel autonómico (-3,4%) y a nivel provincial (-9,1%), vemos que los datos de la Comarca son bastante desoladores, con una pérdida de población del -23%. Si nos fijamos en las diferencias intermunicipales, ningún municipio tiene una tasa de crecimiento positiva, llamando la atención los municipios de San Cristóbal de la Polantera, Villares de Órbigo y Llamas de la Ribera, con un decrecimiento poblacional del -38,9%, -37,5% y -34,1% respectivamente (ver gráfico 1.1.). Los municipios que menos han decrecido son: Hospital de Órbigo (-12,1%), Villarejo de Órbigo (-13,4%), Carrizo de la Ribera (-18,7%) y Benavides de Órbigo (-19,9%), coincidiendo estos con los municipios donde más se concentra el empleo y los Servicios públicos y privados, aunque los datos siguen siendo alarmantes.

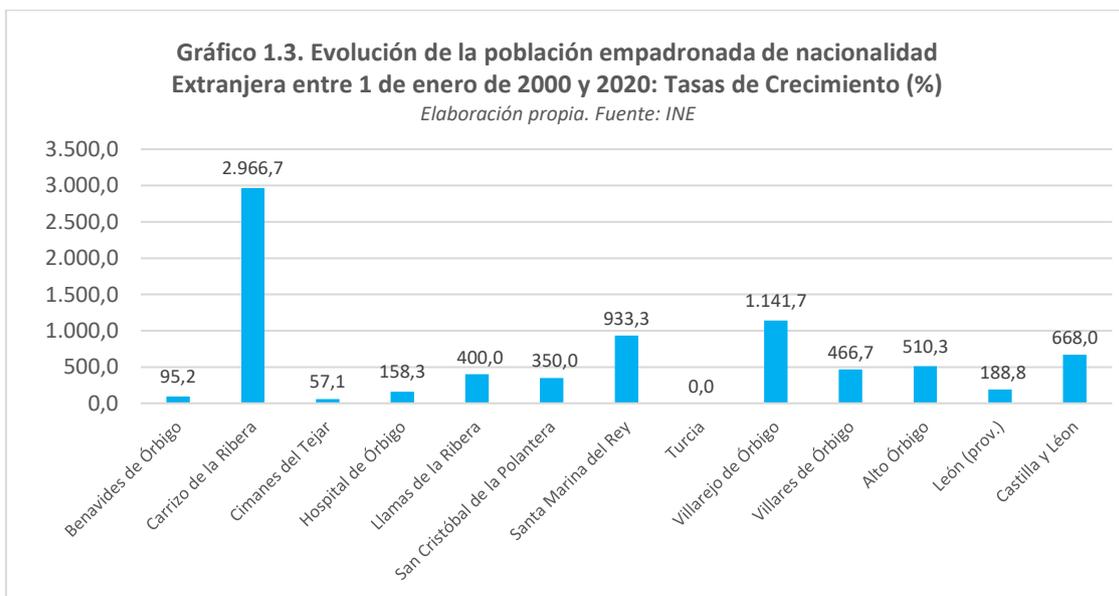
La tendencia en la variación interanual del 1 de enero de 2019 a 2020, sigue la misma línea que las anteriores décadas en todos los niveles, a excepción del municipio de Villarejo de Órbigo, donde se mantuvo la población, siendo el único valor que no fue negativo.



En la Tabla 1.2 de evolución de la densidad de población entre el 1 de enero de 2000 y 2020, la comarca natural del Alto Órbigo muestra en 2020 una densidad de población mayor (34,1) que los valores provinciales (29,3) y autonómicos (25,5 habitantes por km<sup>2</sup>); sin embargo, en el año 2000 fue superior, habiendo perdido 10,2 habitantes por km<sup>2</sup> en estas dos décadas, que en comparación con León provincia (-2,9 habitantes por km<sup>2</sup>) y con Castilla y León (-0,9 habitantes por km<sup>2</sup>), es muy superior. A nivel intermunicipal, resalta el municipio de Hospital de Órbigo con una densidad de población de 216,4 habitantes por km<sup>2</sup> (ver gráfico 1.2.). La explicación de este valor más alto de lo normal es que el término municipal tiene tan solo 4,6 km<sup>2</sup>. En contraposición con Cimanes del Tejar, ya que es el municipio con la densidad poblacional más baja, con 9,7 habitantes por km<sup>2</sup>, o Llamas de la Ribera, con 13,4 habitantes por km<sup>2</sup>. La preocupación en este aspecto viene dada cuando se observan las diferencias en el indicador respecto al año 2000, donde vemos que prácticamente todos los municipios han perdido una media de 10 habitantes por km<sup>2</sup>. Y, en cuanto, a la tendencia en la variación interanual del 1 de enero de 2019 a 2020, sigue la misma tendencia, ya que todos los valores son negativos a excepción del municipio de Villarejo de Órbigo, cuyo valor logró mantenerse.

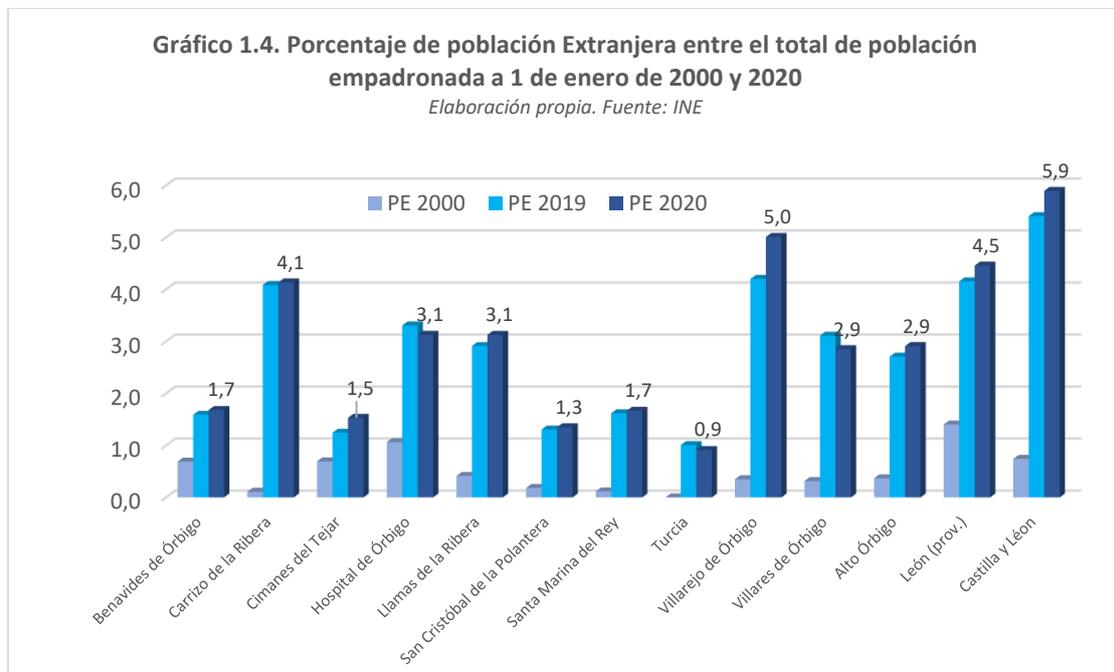


Un fenómeno demográfico muy importante y que se debe analizar es el de la inmigración. En la Tabla 1.3. de evolución de la población empadronada de nacionalidad extranjera entre el 1 de enero de 2000 y 2020, podemos observar que la tasa de crecimiento del año 2000 al 2020 de la comarca natural de Alto Órbigo, es del 510,3%, por lo que se puede decir que en los últimos 20 años la población extranjera ha aumentado significativamente: de 68 personas a 415. La tasa de crecimiento es más similar a la de Castilla y León (668%), que con relación a la de León (188,8%), claramente inferior. El municipio de la comarca con la tasa de crecimiento más alta es, sin lugar a duda, Carrizo de la Ribera, con 2.966,7%, muy por encima de la media comarcal como podemos observar en el gráfico 1.3. Resalta también el municipio de Villarejo de Órbigo con un 1.141,7%. Según los datos, podemos ver que la comarca actualmente tiene un importante número de personas extranjeras<sup>1</sup>, ello puede responder a la ocupación de puestos en la industria de transformación de legumbre (especialmente en Villarejo de Órbigo) o en puestos relacionados con la agricultura o ganadería, y también tiene que ver con la disponibilidad de viviendas de alquiler. Si observamos la diferencia interanual entre el 2019 y el 2020, vemos que la tasa de crecimiento de la comarca (6,4%), es prácticamente similar a la de la provincia de León (6,5%) y ligeramente inferior a la de Castilla y León (8,8%). Los municipios en los que más aumentó el número de personas extranjeras han sido: Cimanes del Tejar y Villarejo de Órbigo. En todo caso, se observa un cambio de tendencia hacia el declive entre la población extranjera empadronada en Hospital de Órbigo (-6,1%) y Turcia (-10%).

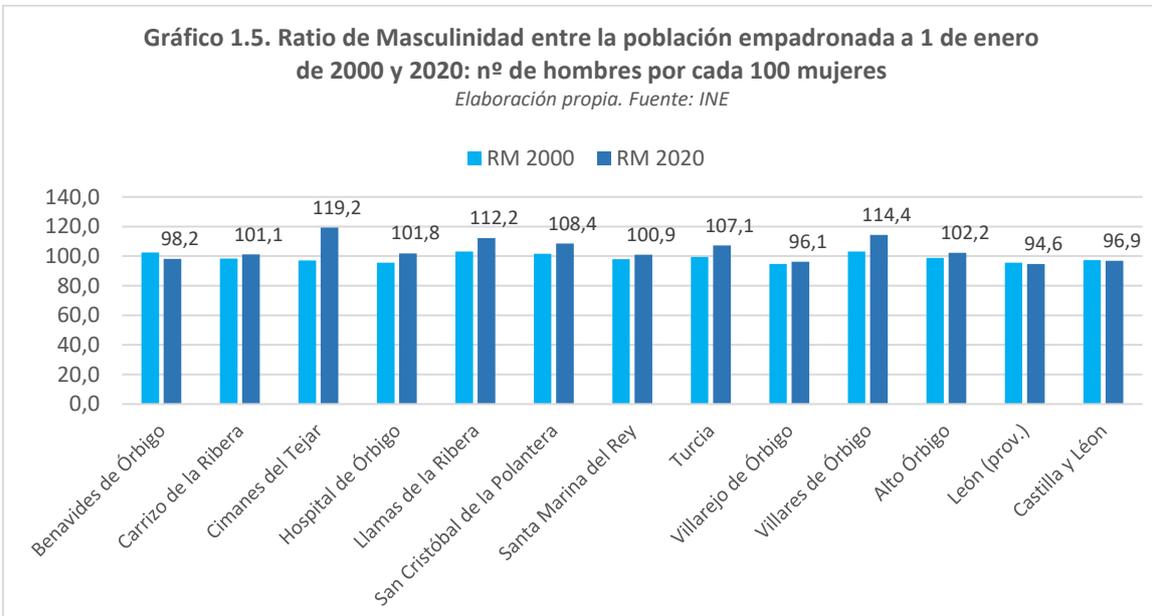


<sup>1</sup> En el caso de Turcia, la tasa de crecimiento es de 0,0 (ver gráfico 1.3.) debido a que, en el cálculo de la tasa de crecimiento del municipio, Microsoft Excel muestra el error #DIV/0! cuando un número se divide por cero (0).

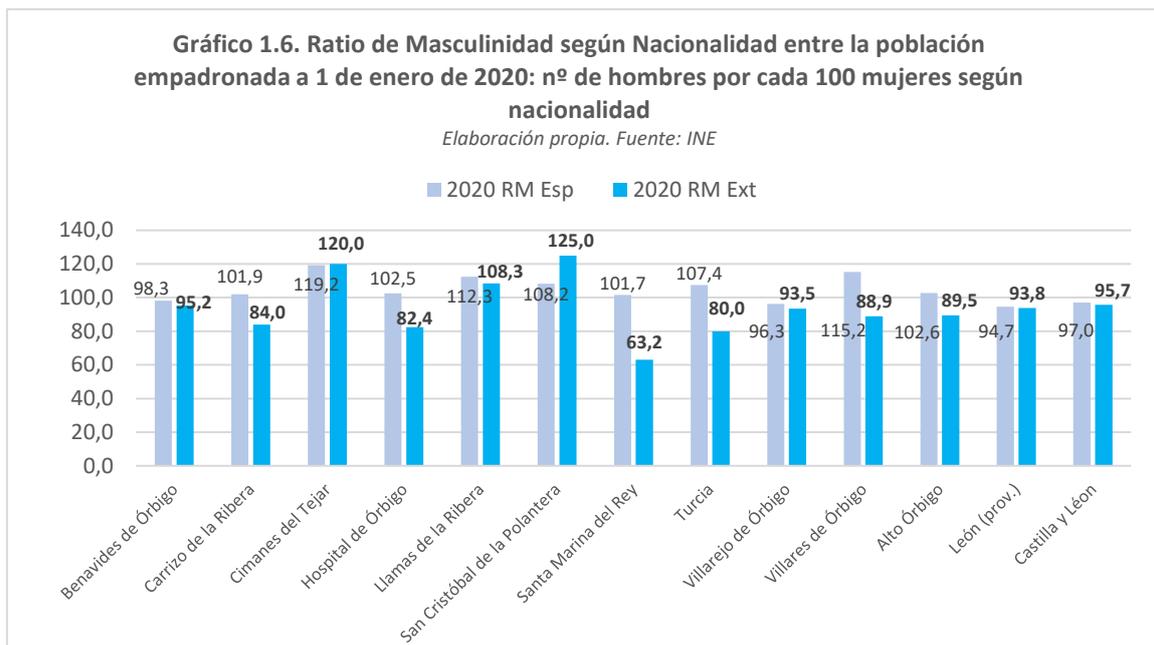
En la Tabla 1.4. del porcentaje de población Extranjera entre el total de población empadronada a 1 de enero de 2000 y 2020, podemos ver la significación alcanzada por las y los vecinos extranjeros entre el total de la población empadronada. Dichos datos, nos muestran que el porcentaje de personas extranjeras en la comarca del Órbigo es del 2,9%, siendo menor que los porcentajes del nivel provincial (4,5%) y autonómico (5,9%). En general, se observa una significación bastante baja del colectivo de personas extranjeras, especialmente si consideramos que, a 1 de enero de 2020, representaron el 11,5% de la población total de España. En cuanto al análisis intermunicipal, observamos en el gráfico 1.4. los municipios en los que existe un mayor porcentaje de población extranjera: Villarejo de Órbigo con un 5%, Carrizo de la Ribera con un 4,1% y Hospital de Órbigo y Llamas de la Ribera con un 3,1%. En contraposición, aparecen Turcia (0,9%), San Cristóbal de la Polantera (1,4%) y Cimanos del Tejar (1,5%), los municipios con menor proporción de personas extranjeras entre sus residentes. En cuanto a la variación del porcentaje entre el 1 de enero de 2019 y 2020, la tónica de crecimiento sigue siendo la misma en la comarca, así como en la provincia y en la comunidad autónoma. Los únicos municipios en los que el porcentaje de población extranjera se ha visto disminuido son Hospital de Órbigo, Turcia y Villares de Órbigo, si bien con intensidad leve.



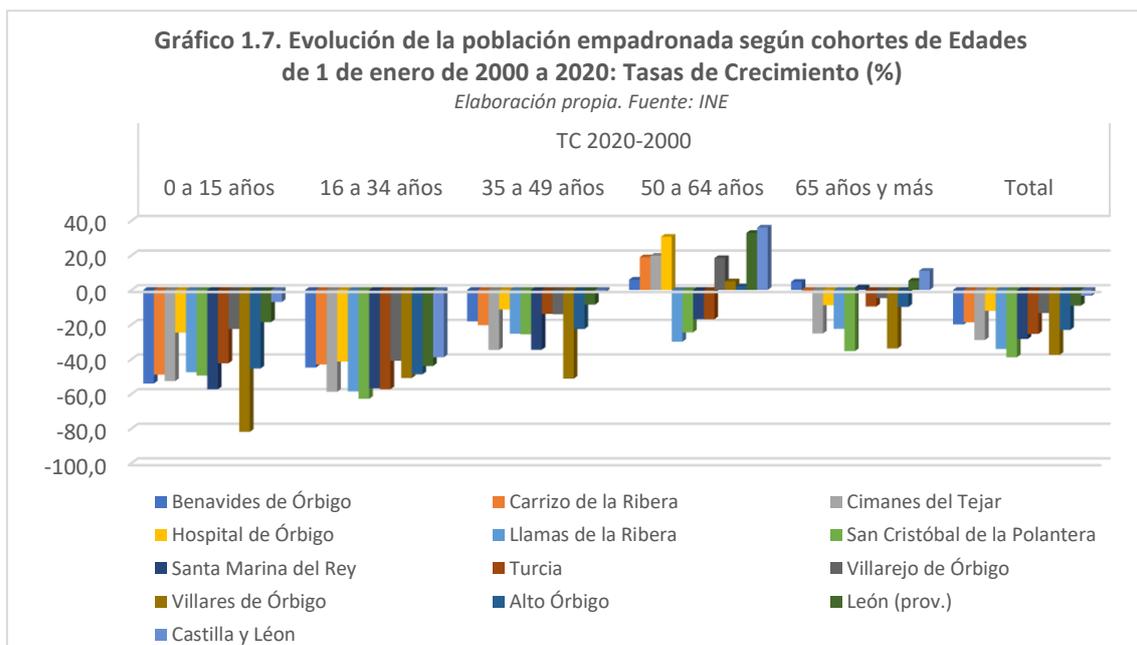
Como sabemos, la masculinización en las zonas rurales es un fenómeno de gran magnitud e importancia, calcular la Ratio de Masculinidad nos puede aportar información en ese sentido. En la Tabla 1.5. de la Ratio de Masculinidad entre la población empadronada a 1 de enero de 2000 y 2020. En el año 2020, el número de hombres por cada 100 mujeres en la comarca Natural de Alto Órbigo fue de 102,2 (ver gráfico 1.5.), por lo que se encuentra por encima de las Ratios de la provincia de León (94,6) y de Castilla y León (96,9). La Ratio de Masculinidad nos manifiesta una estructura por sexo equilibrada cuando su valor es 100, por lo tanto, existe un desequilibrio en la comarca a favor de los varones que, además, se acentúa en algunos municipios. Los municipios en los que existe una mayor presencia de varones son: Cimanes del Tejar (119,2), Villares de Órbigo (114,4) y Llamas de la Ribera (112,2 hombres por cada 100 mujeres). Esa masculinización tan elevada, seguramente tiene que ver con el mercado de trabajo local, más relacionado con el sector agropecuario. Sin embargo, en los municipios donde existe más empleo en el sector servicios, la Ratio está más equilibrada e incluso feminizada (por debajo de 100). Existen distintas causas que explican este fenómeno, como la demanda de mano de obra más terciarizada en los centros urbanos, lo que favorece la empleabilidad de las mujeres y una migración selectiva, así como las pocas opciones de inserción laboral que les quedan a las mujeres cuando la actividad agraria es la principal (Camarero y Sampedro, 2008).



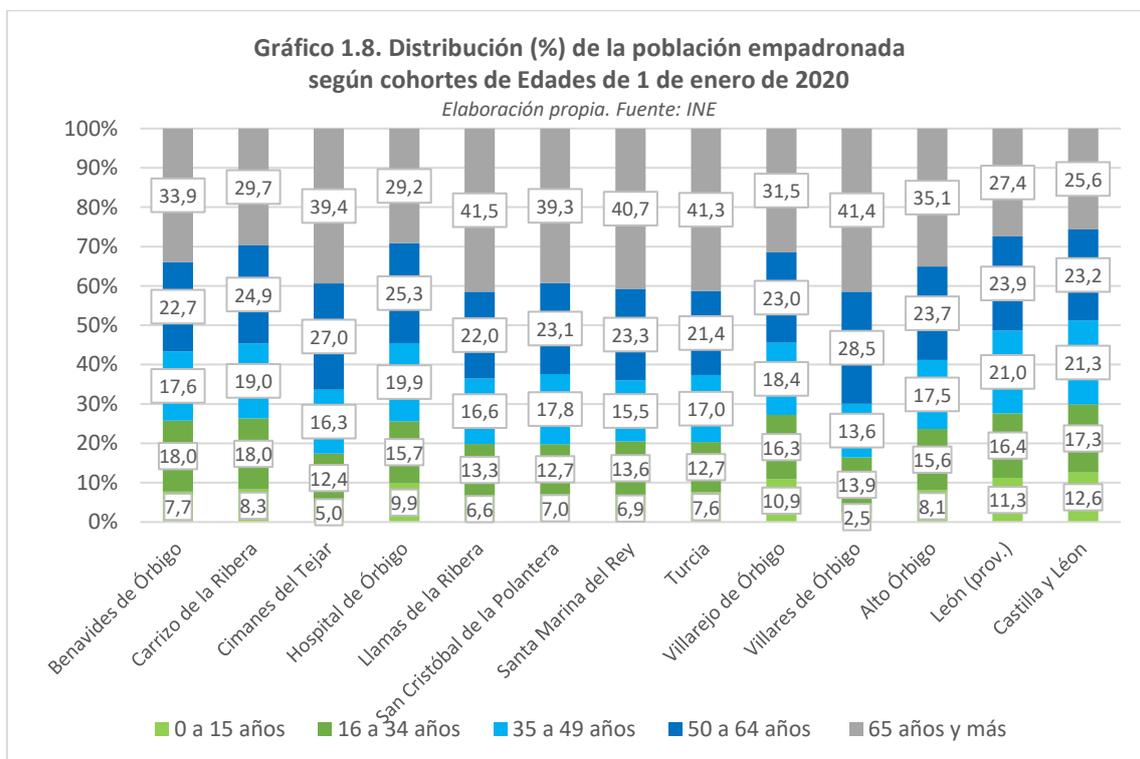
Continuando con la Tabla 1.6. de la Ratio de Masculinidad según nacionalidad entre la población empadronada a 1 de enero de 2000 y 2020. En el gráfico 1.6., observamos las diferencias entre las Ratios según nacionalidad en el año 2020. En los datos comarcales, la Ratio de la población española (102,6) es bastante superior a la referida a la población extranjera (89,5). Comparando con las Ratios de Masculinidad provinciales de León y autonómicas de Castilla y León en el 2020, se observa que, para personas españolas, los valores de la comarca (102,6), son superiores a los provinciales (94,6) y los autonómicos (97), al contrario, sucede con la ratio de masculinidad de personas extranjeras, que es inferior en León y Castilla y León. Por tanto, la población española en la comarca presenta un rasgo de masculinización que no muestra en los conjuntos provincial y autonómico, seguramente debido a la importancia que todavía tiene el sector agrario en la economía comarcal, el cual es más favorable a la inserción laboral de los varones. Mientras entre población extranjera, las Ratios son visiblemente menores a 100 en los tres territorios, indicándonos que son más frecuentes las mujeres que los varones entre el colectivo de personas extranjeras, posiblemente porque tienen una mayor empleabilidad en el sector servicios, especialmente en la hostelería y los trabajos de cuidados a las personas. A nivel municipal, prácticamente todos los municipios tienen una Ratio de Masculinidad en la población española superior 100, mientras la Ratio de la población extranjera es inferior a dicho umbral, mostrando una estructura por sexo bastante desequilibrada en algunos municipios, con valores por debajo de 95, por lo que hay más mujeres empadronadas que hombres entre las personas extranjeras. Este hecho puede estar relacionado con el tipo de empleo que se ofrece en algunos municipios, más relacionados con la economía de los cuidados, donde predominan las mujeres debido a la desigualdad de género en la división sexual del trabajo.



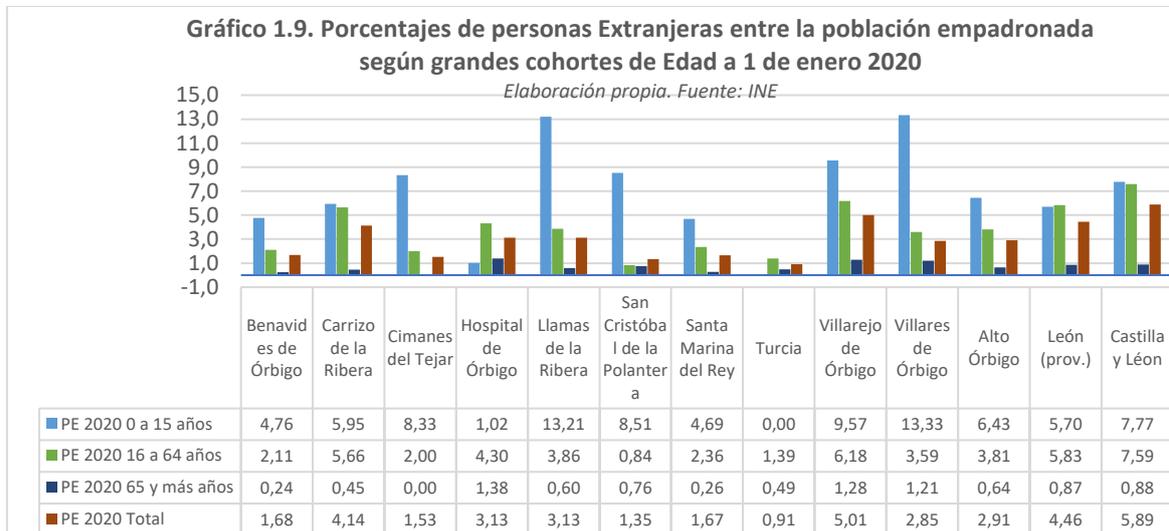
Como vimos en la Tabla 1.1., el decrecimiento de la población en la Comarca es evidente, por lo que en las próximas tablas se analizará otro proceso que surge derivado de esa despoblación, como es el sobreenvjecimiento de la población. A partir de la Tabla 1.7. de la evolución de la población empadronada según cohortes de Edades de 1 de enero de 2000 a 2020 expresada en Tasas de Crecimiento (%), representamos el gráfico 1.7. y, de un vistazo, podemos ver cómo ha avanzado este proceso de despoblación y envejecimiento: las mayores pérdidas de población se han producido en las cohortes de edad de 0 a 15 años y de 16 y 34 años. En el caso de la Comarca Natural del Alto Órbigo, la única tasa de crecimiento positiva es la relativa a la cohorte de edad de 50 a 64 años con un 2%, el resto de las cohortes evolucionaron de forma negativa, especialmente la de 0 a 15 años, con un -45,3% y la de 16 a 34 años, con un -48,7%. Si comparamos los datos de la comarca con los provinciales y autonómicos, vemos que siguen la misma tónica de crecimiento y decrecimiento de esas mismas cohortes de edad, pero mucho más acentuado y con números mucho más elevados en la Comarca. Por ejemplo, mientras que, en la cohorte de edad de 0 a 15 años en Castilla y León, la tasa es de -6,8% y en León de -18,6%, en la Comarca es de -45,3%, lo que indica unos datos muy bajos en cuanto a la natalidad. También son muy desoladoras las cifras de decrecimiento de las cohortes de edad que abarcan a la población activa (16-64 años), muy alarmantes debido a que es un indicador de que la gente se va fuera de la Comarca a trabajar. Pasando al análisis intramunicipal, no hay muchas diferencias en los municipios, los que más población activa pierden coinciden con los municipios más pequeños, como es el ejemplo de Villares de Órbigo o Cimanes del Tejar.



En la Tabla 1.8. de distribución (%) de la población empadronada según cohortes de Edades de 1 de enero de 2020, respecto del total de ambos sexos, podemos ver más claramente las diferencias y el sobrevejecimiento del que hablamos en la tabla anterior. Así, en el gráfico 1.8., la comarca Natural del Alto Órbigo, presenta pequeñas diferencias en cuanto a los datos de León provincia y Castilla y León, especialmente en la población de 65 o más años con, aproximadamente, 10 puntos superior. También hay diferencias en la cohorte de edad de 35 a 49 años, unos 4 puntos inferior que el porcentaje provincial y autonómico. Sin duda lo más visual del gráfico 8, es que más de un tercio de la población de la comarca tiene 65 años o más (un 35,1%). La segunda cohorte de edad con más porcentaje corresponde a la de 50 a 64 años, la etapa de la madurez, con un 23,7%. También resalta el pequeño porcentaje de la población de 0 a 15 años, siendo tan solo un 8,1% de la población. Datos muy alarmantes y que se ven acentuados en algunos municipios en concreto, como Villares de Órbigo, Turcia, Llamas de la Ribera y Santa Marina del Rey, que corresponden con los municipios más envejecidos de la comarca.

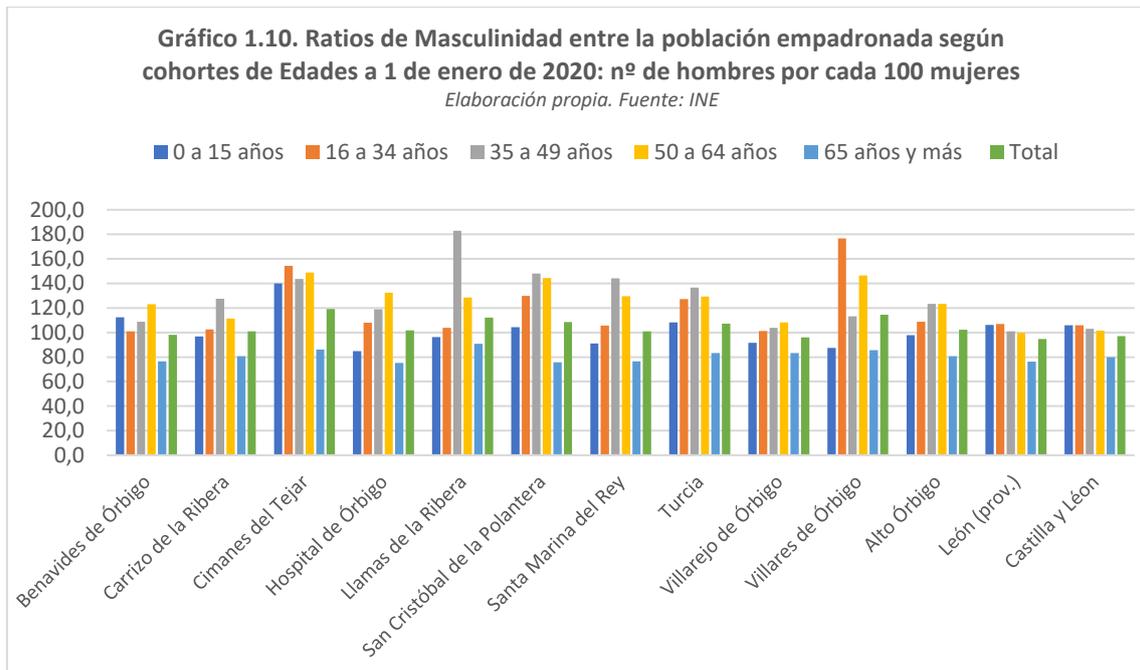


Con los datos de la Tabla 1.9. del porcentaje de personas extranjeras entre la población empadronada según grandes cohortes de edad entre el 1 de enero de 2003<sup>2</sup> y 2020, representamos el gráfico 1.9.: vemos que sucede todo contrario que en las anteriores distribuciones porcentuales por cohortes de edad para el total de la población empadronada. En este caso, los porcentajes más altos de la comarca se encuentran en la población más joven, de 0 a 15 años con un 6,4% y de 16 a 64 con un 3,8%, siendo tan solo un 0,6% el porcentaje de personas extranjeras mayores de 65 años en la comarca. Si comparamos estos datos con los de León y Castilla y León, los porcentajes siguen la misma tendencia, al ser más altos en las cohortes de edad de menores de 16 años y de 16 a 64 años y más bajos en la cohorte de 65 años o más. Llama la atención que, en la comarca, es bastante mayor la proporción de personas extranjeras de 0 a 15 años, lo que nos informa sobre un impacto más beneficioso de la inmigración extranjera en la renovación y rejuvenecimiento demográfico entre la población comarcal. A nivel municipal, entre las consideradas tres cabeceras de la comarca: Benavides de Órbigo, Villarejo de Órbigo y Carrizo de la Ribera, destaca el 9,6% de Villarejo de Órbigo para la cohorte de edad de 0 a 15 años, teniendo también el porcentaje más elevado para la cohorte de edad de 16 a 64 años con un 6,2%.

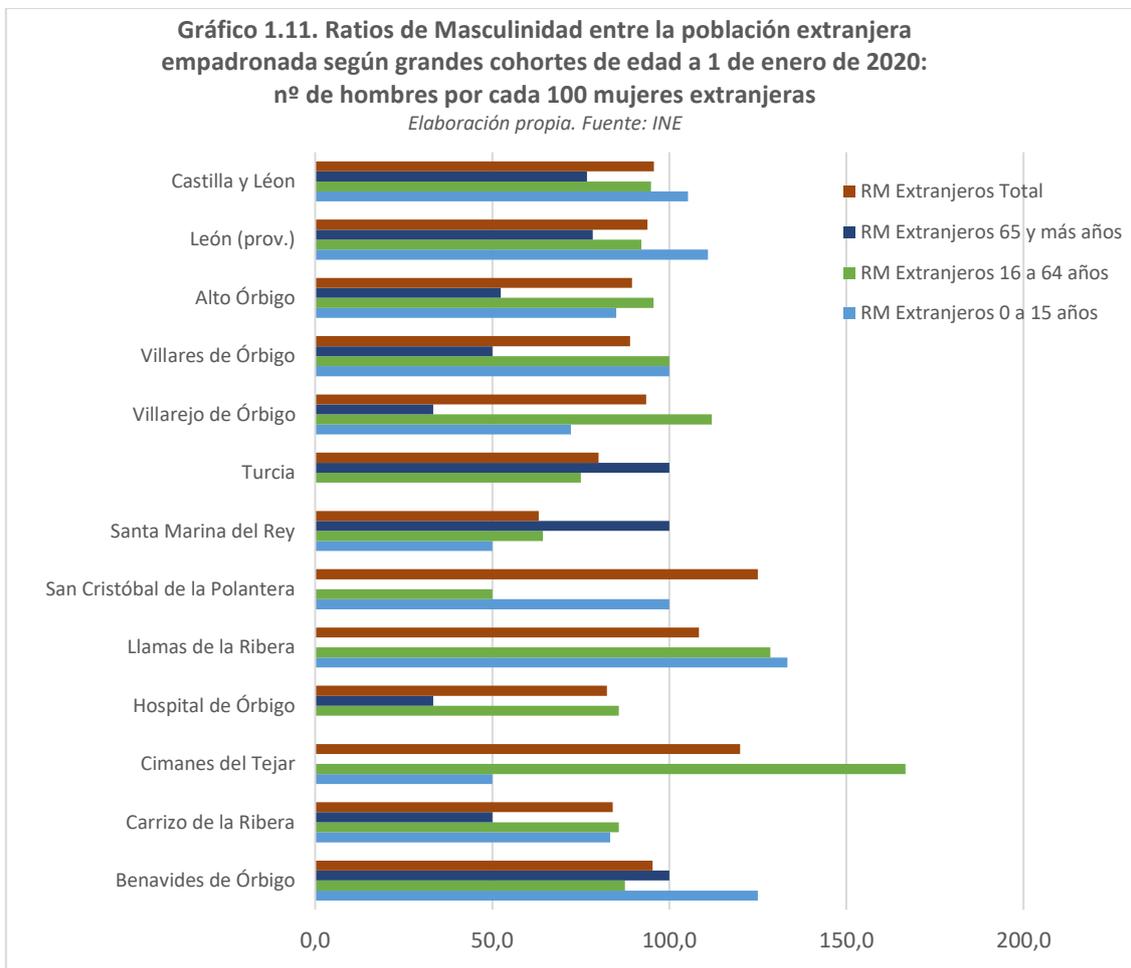


<sup>2</sup> Se inicia el intervalo en 2003 porque es la primera revisión anual del Padrón Municipal sobre la que el INE ofrece información por municipios de esas variables (grupos de edad, sexo y nacionalidad).

En la Tabla 1.10. de Ratios de Masculinidad entre la población empadronada según cohortes de Edades a 1 de enero de 2020, se observa que las ratios comarcales más altas, se encuentran en las cohortes de edad de 35 a 49 años (123,4) y de 50 a 64 años (123,2), a diferencia de los valores provinciales y autonómicos, en los cuales las ratios de masculinidad más altos se encuentran en las cohortes de 0 a 15 años y de 16 a 34 años (ver gráfico 1.10.). La etapa de edad menos masculinizada, ya no solo a nivel comarcal, porque se repite en los 10 municipios que lo conforman, es la cohorte de 65 años y más. Es un claro efecto de la mayor longevidad femenina: no solo más mujeres que hombres superan el umbral de los 64 años, sino también llegan a cumplir edades más tardías.



En la última Tabla 1.11. de Ratios de Masculinidad entre la población empadronada según grandes cohortes de Edades y Nacionalidad a 1 de enero de 2020, se observa para el conjunto comarcal que la población española está más masculinizada que la población extranjera. Llama la atención las diferencias en cuanto a las cohortes de edad de 16 a 64 años, siendo la Ratio de la población extranjera de 95,6 hombres por cada 100 mujeres, mientras que la de la población española es de 120,2, mostrando un notorio desequilibrio a favor de los varones. Si comparamos con los datos provinciales y autonómicos, no existen grandes diferencias, a excepción de las Ratios de las cohortes de edad de 0 a 15 años y de más de 65 años de la población extranjera, que tienen más desequilibrio, en este caso a favor de las mujeres, sobre todo en las personas de 65 y más años (52,4). Por lo tanto, la que se considera población activa (16 a 64 años), es la cohorte que más equilibrada se encuentra entre la inmigración extranjera. Y, a nivel intracomarcal, vemos que en los municipios donde existe más población y variedad de servicios y empleo, es donde más equilibrio encontramos en las Ratios de Masculinidad, tanto de población extranjera como española, especialmente para la cohorte de edad de población activa.

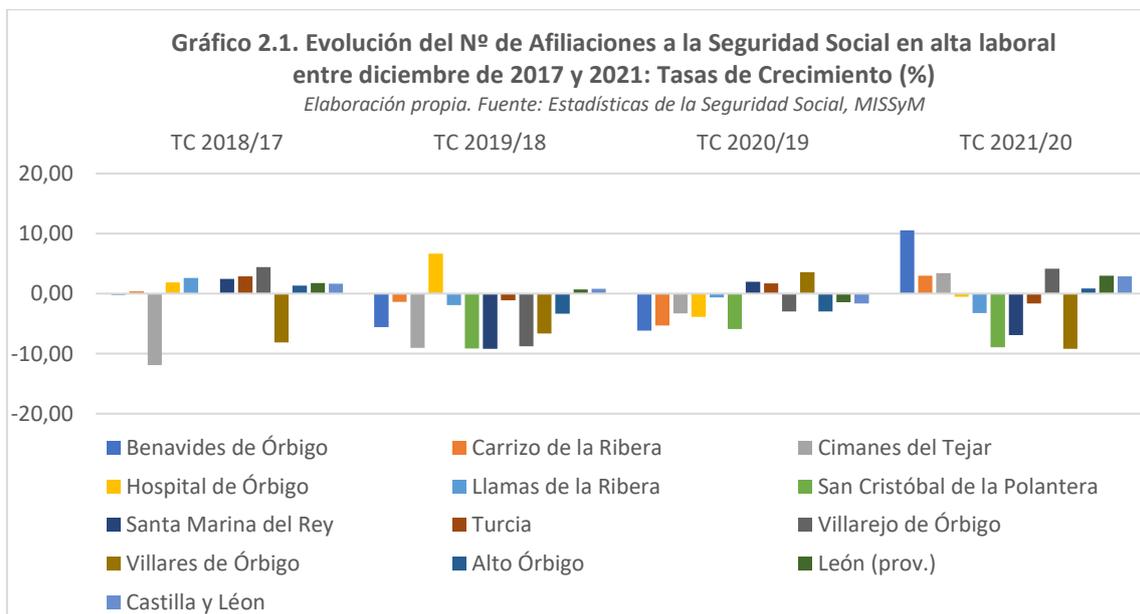


## 2.- Ocupación

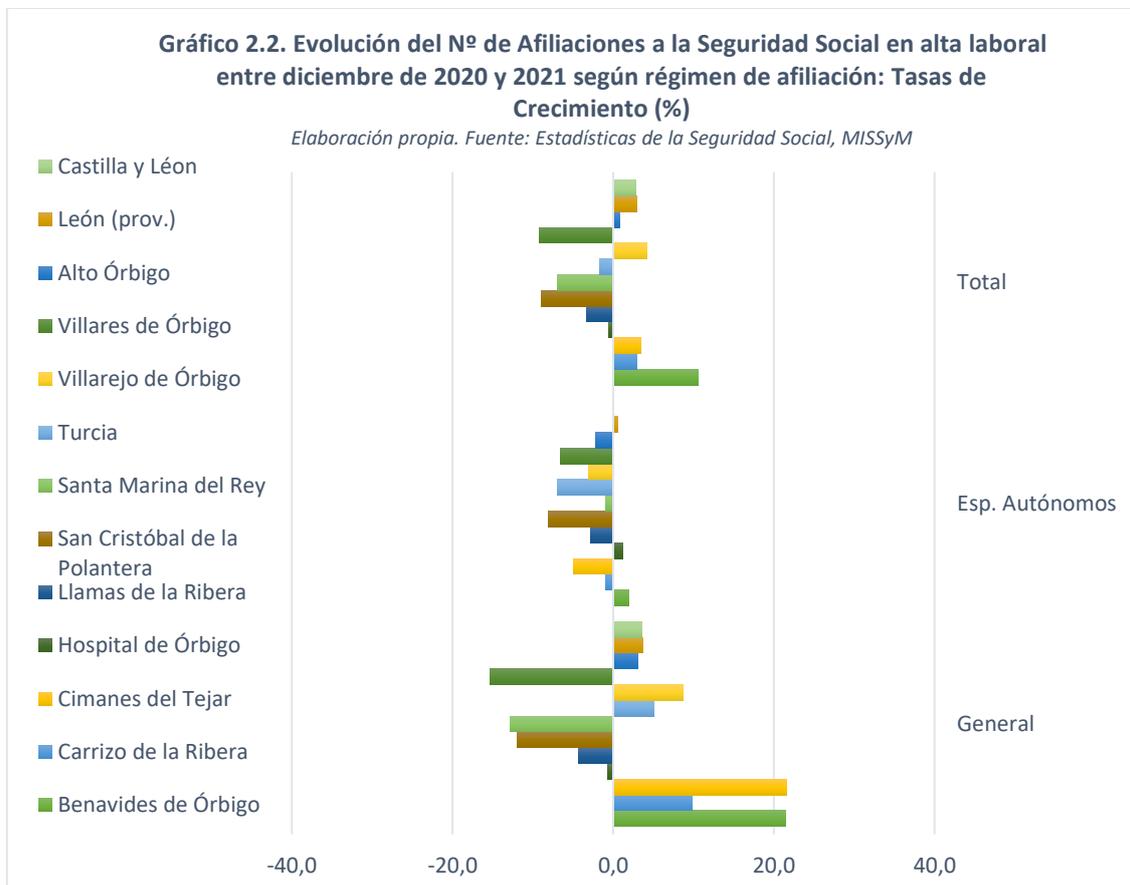
En este capítulo se realiza el análisis secundario cuantitativo de los datos e indicadores de ocupación generados por las Estadísticas de la Seguridad Social (MISSyM) y por el Sistema de Información Estadística de Castilla y León (SIE-CyL), con referencia temporal de diciembre de 2017 y 2021 (último día del mes). Los datos en los que se basa el análisis se encuentran en el Libro de Ocupación del Anexo, donde se recogen los datos e indicadores de ocupación. Los datos se analizan a distintos niveles: municipal (de los 10 municipios mencionados en el capítulo anterior), comarcal (Comarca Natural del Alto Órbigo), provincial (León) y autonómico (Castilla y León).

En el primer indicador recogido en la Tabla 2.1 de evolución del número de Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral de todos los Regímenes entre diciembre de 2017 y 2021, con respecto a las tasas de crecimiento 2021/20 se refleja una leve mejoría en el número de afiliaciones en la Comarca, que después de la crisis de la COVID-19 se vieron muy disminuidas. El porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social en alta laboral de la Comarca creció tan sólo un 0,8%, si comparamos este número con los datos provinciales (3%) y autonómicos (2,9%), vemos que se trata de una recuperación mucho más leve (ver gráfico 2.1.). Observando la situación a nivel intermunicipal, vemos algunos de los municipios más pequeños como Villares de Órbigo (-9,2%) o San Cristóbal de la Polantera (-8,9%) aún no se han recuperado de la última recesión y siguen decreciendo. En cuanto a las cabeceras de comarca, todas tienen una tasa de crecimiento positiva, especialmente Benavides de Órbigo con un crecimiento en el número de afiliaciones del 10,5%. En el caso de Villarejo de Órbigo y de Carrizo de la Ribera, también tienden al crecimiento, con tasas de crecimiento de 4,2 % y 3% respectivamente.

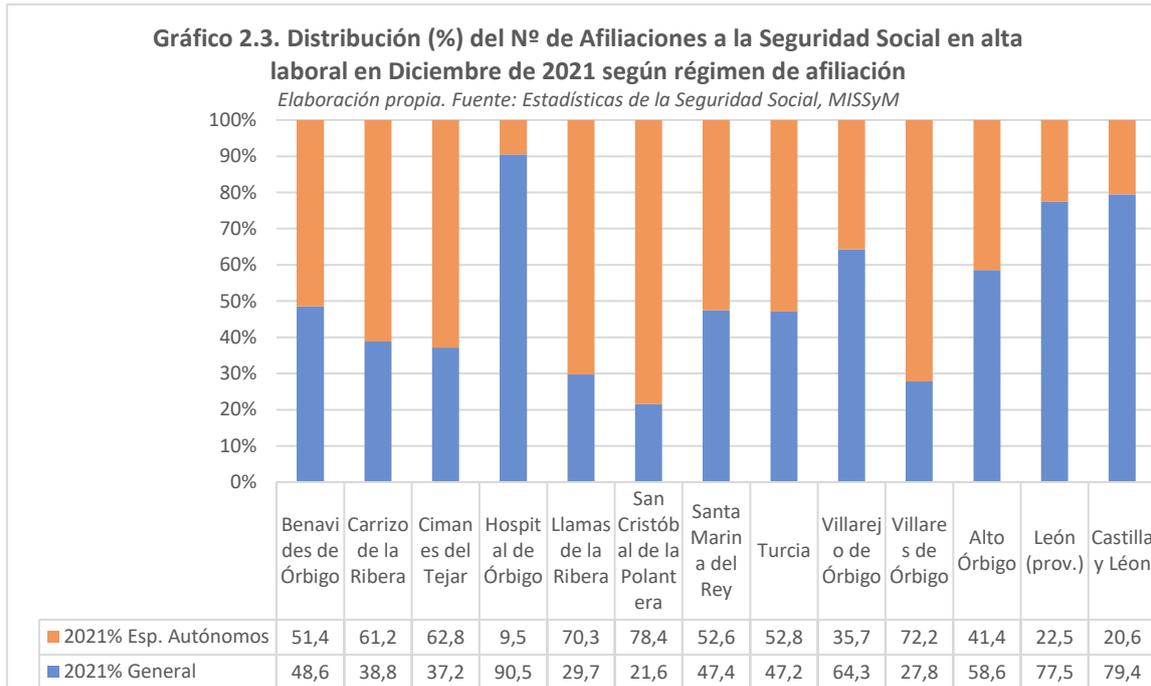
Analizando la evolución de las tasas de crecimiento desde 2017 hasta 2021, vemos que en el periodo 2017-2018 nos encontramos con una dinámica general de crecimiento económico y del empleo, la tasa de crecimiento de la comarca es de un 1,3%, muy similar a León y a Castilla y León. En el periodo 2018-2019, el número de afiliaciones de la Comarca comienza a decrecer, con una tasa de crecimiento negativa de -3,3%, al contrario que la tasa provincial y autonómica, que siguen siendo positivas, pero con tendencia negativa. En el periodo 2019-2020, nos encontramos en plena crisis de la COVID-19 y con un decrecimiento importante del número de afiliaciones a nivel general, en el caso de la comarca el decrecimiento fue de un 3%, un valor superior a los porcentajes provinciales y autonómicos. En el último periodo analizado (2020-2021) se puede observar esa recuperación, ya que la afiliación aumenta tras la superación de la recesión anterior y el levantamiento de restricciones tras la pandemia.



Después de haber analizado la tendencia y evolución en el número total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, profundizamos para ver estas tendencias y evoluciones según el régimen de afiliación. En la Tabla 2.2. de evolución del número de Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral entre diciembre de 2017 y 2021 según Régimen de afiliación, desagregado en dos categorías (Régimen general y Régimen especial de autónomos), para el periodo 2020-2021, el número total de afiliaciones creció tan sólo un 0,8% en la Comarca Natural del Alto Órbigo, este aumento se debe principalmente al crecimiento de las afiliaciones en el Régimen general, con un crecimiento del 3,1%, la categoría del Régimen de autónomos tiene peores números, con una tasa de crecimiento negativa de -2,2%, como podemos ver en el gráfico 2.2. Si comparamos las tendencias de la comarca con los valores provinciales y autonómicos, vemos que tienen una tendencia similar, ya que el Régimen General tiende al crecimiento, mientras que el Régimen de Autónomos crece apenas un punto. A nivel municipal, las cabeceras comarcales tienen las mismas tendencias de crecimiento: aumenta el número de afiliaciones al régimen general, mientras que decrece o crecen muy poco las afiliaciones en el régimen de autónomos.



En la Tabla 2.3. de distribución porcentual del número de Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral de ambos sexos entre diciembre de 2017 y 2021 según Régimen de afiliación, vemos en el gráfico 2.3 el porcentaje de trabajadores afiliados en la comarca más alto es el correspondiente al Régimen general, con un 56,2%. Sin embargo, llama la atención el porcentaje de trabajadores autónomos, de 40,6%, prácticamente el doble que en los niveles provinciales (22,8%) y autonómicos (20,8%). En el nivel municipal, vemos que en los municipios donde hay más actividad industrial es donde se concentran las afiliaciones en el Régimen General. Este es el caso de Hospital de Órbigo, con un 89,8% y de Villarejo de Órbigo, con un 59,7%, unos porcentajes muy superiores al resto de municipios de la Comarca, donde predomina el Régimen especial de autónomos.



Continuamos con la Tabla 2.4. de evolución del número de Trabajadores Asalariados Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral entre diciembre de 2017 y 2021 según Sector de actividad (CNAE-2009), con cuyos datos elaboramos el gráfico 2.4., que nos muestra la evolución según las tasas de crecimiento entre diciembre de 2020 y 2021. El crecimiento en el número de afiliaciones en el total de la comarca fue de un 3,1%, un número ligeramente inferior a los datos provinciales y autonómicos. Si observamos las diferencias de evolución en función de los distintos sectores, vemos que tanto el sector de industria, como el sector servicios han crecido respecto al año anterior un 0,9% y 7,8% respectivamente. Sin embargo, el sector agrario y de construcción han decrecido, especialmente el sector de la construcción, con una tasa de crecimiento negativa de -12,7%. Un valor muy diferenciado si lo comparamos con León provincia y Castilla y León, cuyos valores son positivos. Sucede lo contrario con el sector servicios, donde el crecimiento en la comarca es superior al provincial y autonómico. En el caso de la agricultura el decrecimiento también es notable, ya que tiene una tasa de crecimiento negativa de -9,4%.

En cuanto a las diferencias intermunicipales, vemos que ese decrecimiento tan grande del sector de la construcción viene provocado principalmente por el descenso de contratos, y sus consiguientes tasas de crecimiento negativas especialmente en los siguientes municipios: Villarejo de Órbigo con un -18,9%, Santa Marina del Rey con un -18% y Turcia, con -16,7%. En el caso del sector agrícola, los municipios donde más disminuyeron las afiliaciones fueron los municipios de San Cristóbal de la Polantera (-28,6%) y Llamas de la Ribera (-12,5%).

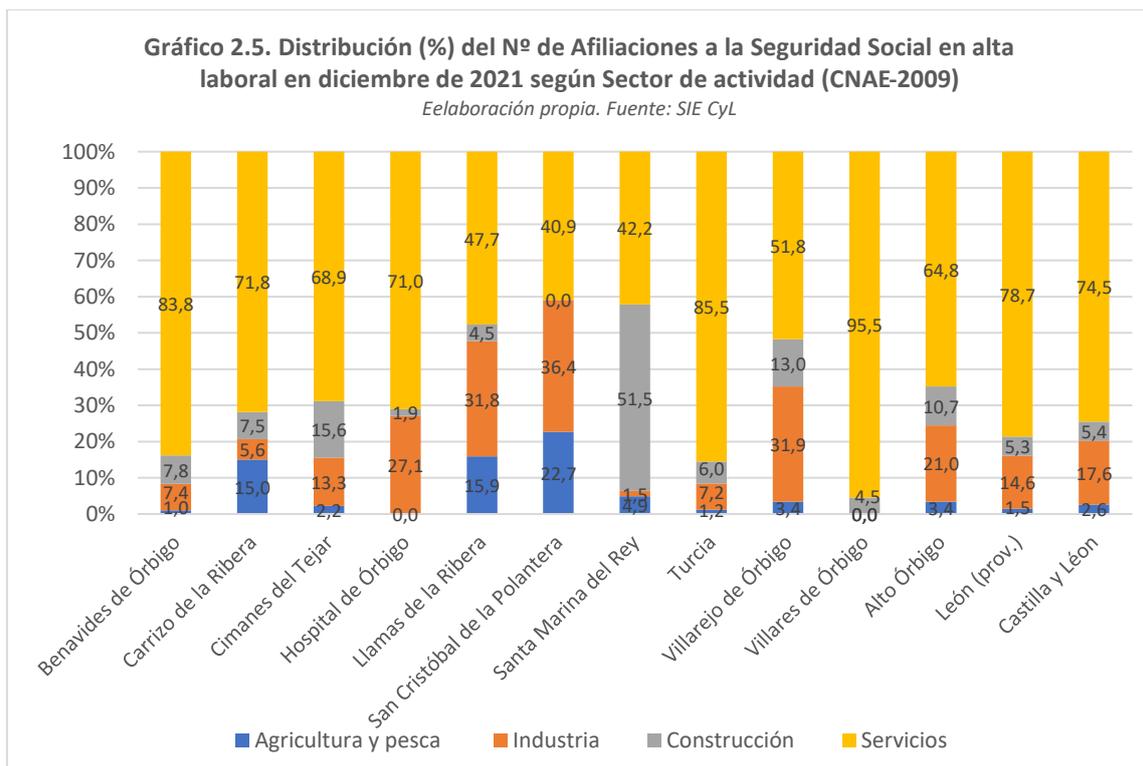
**Gráfico 2.4. Evolución del Nº de Afiliaciones a la Seguridad Social en alta laboral entre diciembre de 2020 y 2021 según Sector de actividad (CNAE-2009): Tasas de Crecimiento (%)**

*Elaboración propia. Fuente: SIE CyL*

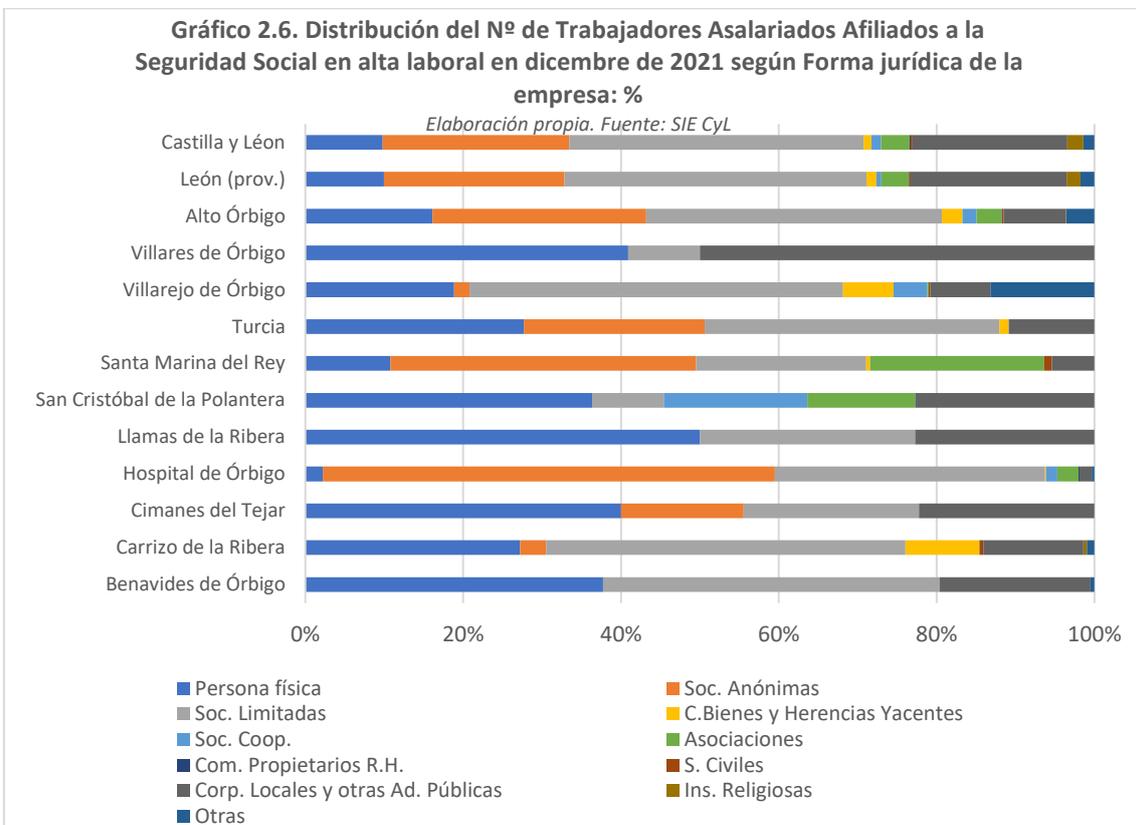


	Bena vides de Órbigo	Carri zo de la Ribera	Cima nes del Tejar	Hospi tal de Órbigo	Llam as de la Ribera	San Crist óbal de la Polan tera	Santa Mari na del Rey	Turci a	Villar ejo de Órbigo	Villar es de Órbigo	Alto Órbigo	León (prov .)	Castil la y León
■ Agricultura y pesca	0,0	-5,9	0,0	0,0	-12,5	-28,6	0,0	0,0	5,6	0,0	-9,4	2,1	1,8
■ Industria	0,0	9,1	20,0	-4,6	7,7	0,0	0,0	-14,3	7,8	0,0	0,9	1,6	1,1
■ Construcción	14,3	6,7	16,7	14,3	0,0	0,0	-18,0	-16,7	-18,9	0,0	-12,7	6,3	5,4
■ Servicios	24,8	14,2	24,0	0,5	-8,7	-10,0	-7,5	7,6	19,8	5,0	7,8	3,8	4,1
■ Total	21,4	9,8	21,6	-0,7	-4,3	-12,0	-12,8	5,1	8,7	-15,4	3,1	3,6	3,5

En la Tabla 2.5. de distribución porcentual del número de Trabajadores Asalariados Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral de ambos sexos entre diciembre de 2017 y 2021 según Sector de actividad (CNAE-2009), se basa el gráfico 2.5., donde podemos ver la distribución por sectores de actividad que se repite de forma general en el año 2021. En los datos comarcales, el sector con mayor porcentaje corresponde al sector servicios con un 64,8%, que salvo en Santa Marina del Rey, es el sector predominante en todos los municipios. Sin embargo, el porcentaje de afiliados al sector servicios de la comarca es inferior a los datos provinciales (78,7%) y autonómicos (74,5%). El siguiente sector que tiene bastante peso en la comarca es el de la industria, con 21%, un porcentaje unos puntos más alto que el porcentaje provincial (14,6%), y el autonómico (17,6%). El tejido industrial y donde se concentran las afiliaciones en términos absolutos del sector industrial es en los municipios de San Cristóbal de la Polantera y de Villarejo de Órbigo, aunque en términos absolutos, donde se concentran las afiliaciones a este sector es en Hospital de Órbigo y Villarejo de Órbigo. En cuanto al sector de la construcción, la comarca tiene un 10,7% de afiliaciones al mismo, muy superior a los porcentajes de León y Castilla y León, siendo prácticamente el doble. Este sector está concentrado especialmente en el municipio de Santa Marina del Rey, donde más de la mitad de las afiliaciones a la Seguridad social son del Sector de la Construcción (51,5%). Por último, vemos que el sector agrícola es el que menos peso tiene en la comarca, con solo un 3,4% de las afiliaciones a la Seguridad Social. Aun así, este porcentaje es bastante superior al porcentaje provincial de 1,5% y ligeramente superior al porcentaje autonómico de 2,6%. La mayoría de las afiliaciones al sector agrícola se encuentran en los municipios de San Cristóbal de la Polantera, Llamas de la Ribera y Carrizo de la Ribera.



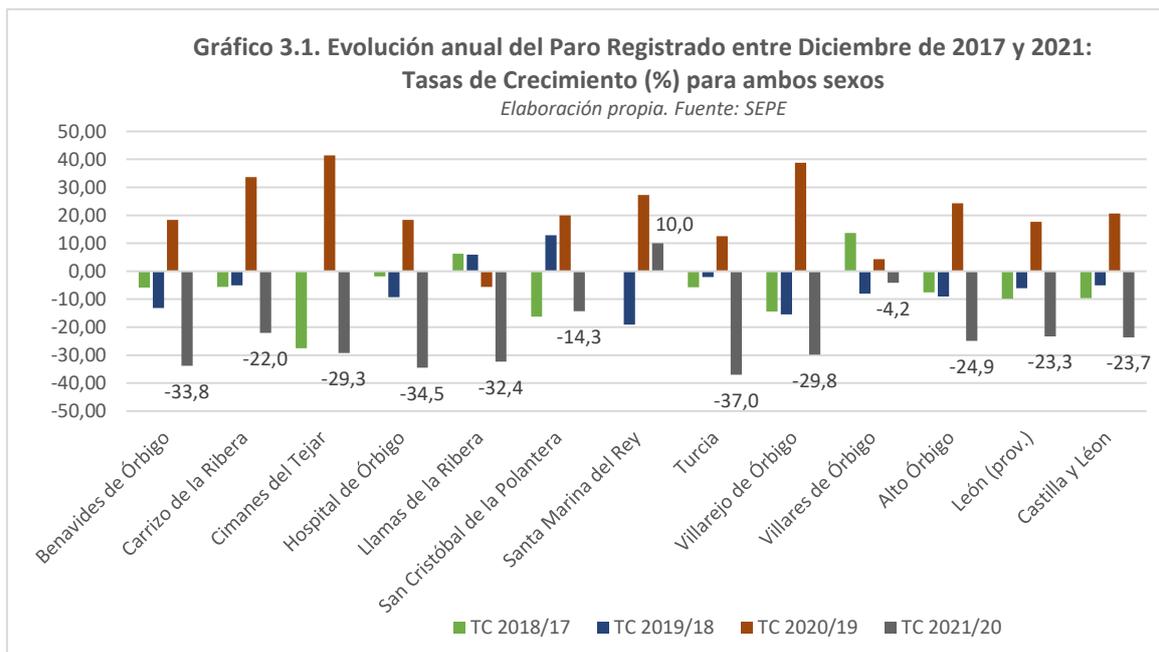
Por último, en la Tabla 2.6. de distribución del número de Trabajadores Asalariados Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral en diciembre de 2021 según Forma jurídica de la empresa, la distribución de los porcentajes de la comarca es bastante similar a la provincial y autonómica: las afiliaciones en las Sociedades Limitadas se encuentran en el primer puesto con un 37,5%, al igual que en León (38,3%) y que en Castilla y León (37,3%). Estas mismas se concentran principalmente en las cabeceras comarcales. En el segundo puesto estarían las afiliaciones en las Sociedades Anónimas, con un 27,1%, un porcentaje algo por encima al provincial y autonómico. En la comarca se concentran especialmente donde está el tejido industrial. En tercer lugar, se encuentran las afiliaciones en forma jurídica de Persona Física, es decir las personas autónomas. En la comarca son un 16,1%, más de 6 puntos por encima que en León (10%) y que en Castilla y León (9,8%). Las personas trabajadoras autónomas, se encuentran más repartidas por todos los municipios, sobre todo en los más pequeños. También tienen un peso importante las afiliaciones en Corporaciones locales, que en el caso de la Comarca es de un 7,9%, un porcentaje más de 10 puntos inferior al provincial y autonómico.



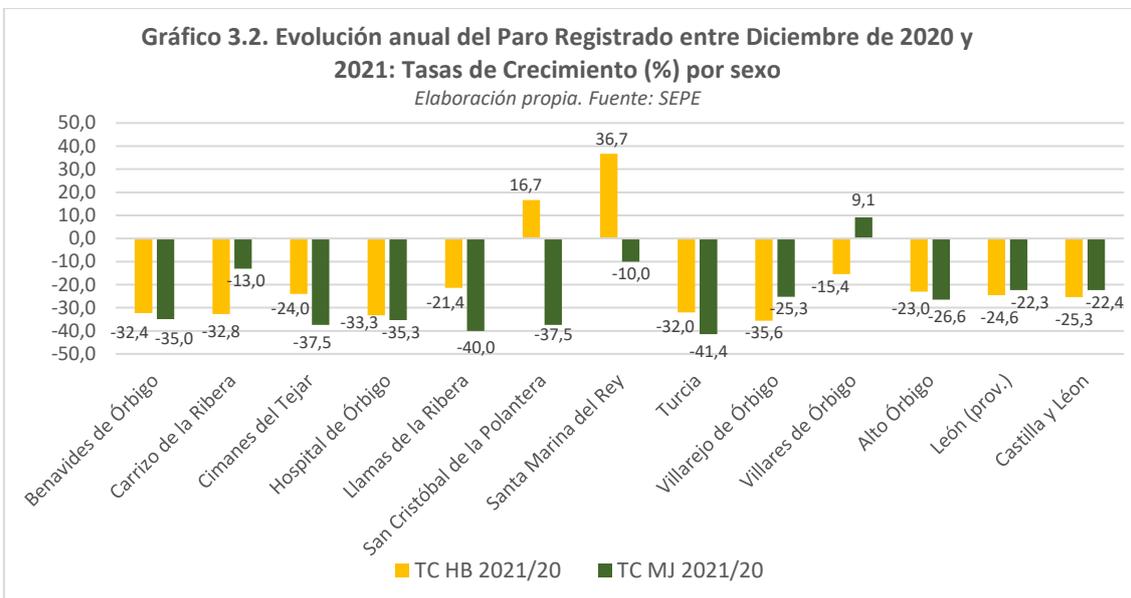
### 3.- Paro registrado

En el tercer capítulo, realizamos el análisis secundario socio-estadístico de los datos e indicadores del Paro registrado generados por los Datos Estadísticos de Paro Registrado por Municipios del Servicio Estatal de Empleo Público (SEPE, MTyES), así como del Sistema de Información Estadística de Castilla y León (SIE-CyL), con referencia temporal de diciembre de 2017 y 2021. Los datos en los que se basa el análisis se encuentran en el Libro de Paro Registrado del Anexo, donde se recogen los datos e indicadores correspondientes.

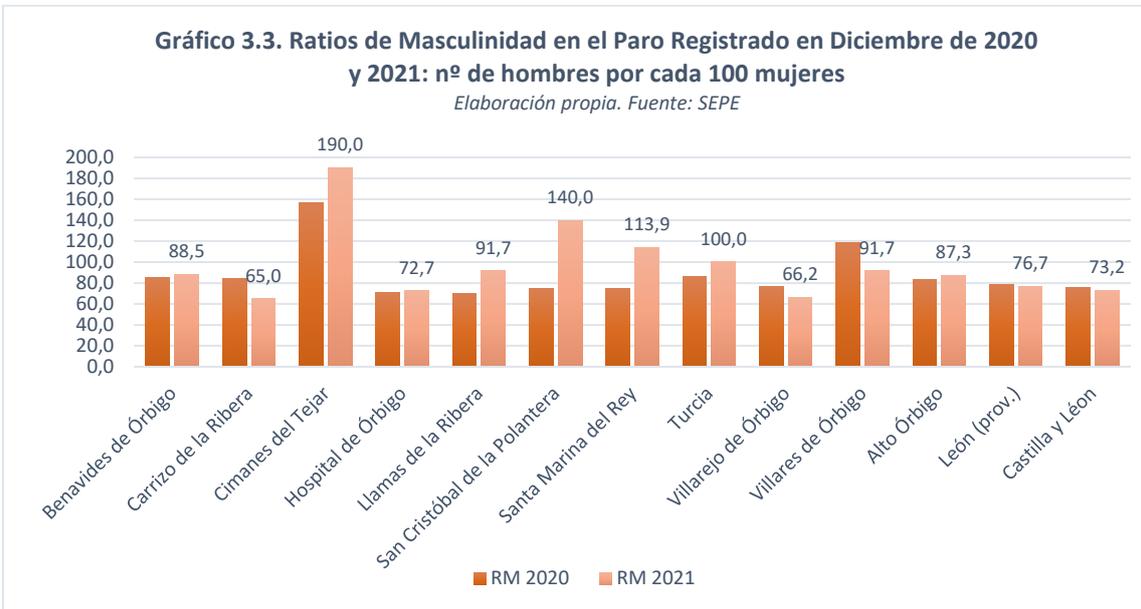
Comenzamos con la Tabla 3.1. de Evolución del número de personas en el Paro Registrado entre diciembre de 2017 y 2021: absolutos y Tasas de Crecimiento (%) para ambos sexos: la tendencia del paro registrado en la comarca en el último periodo analizado (2020-2021), es de decrecimiento, siendo la tasa de crecimiento de -24,9%. Este valor se encuentra ligeramente por encima de los datos provinciales (-23,3%) y autonómicos (-23,7%). A nivel intermunicipal, la horquilla de valores oscila entre -37%, en el caso de Turcia, y 10% en Santa Marina del Rey, siendo el único municipio con la tasa de crecimiento positiva. Si comparamos estos datos con las tendencias de los periodos anteriores, vemos que en 2020 el efecto de la pandemia en el paro registrado es evidente (ver gráfico 3.1.), pues en todos los municipios de la Comarca aumentó paró registrado, exceptuando Llamas de la Ribera (-5,6%), dejando como resultado una tasa de crecimiento del 24,4%, muy por encima de los valores de Castilla y León (20,6%) y de León provincia (17,7%). En los periodos entre 2017 y 2019, la tendencia del paro registrado era de decrecimiento, por lo que podemos decir que en el último periodo 2020-2021 prácticamente se ha recuperado la tendencia de decrecimiento anterior a la pandemia.



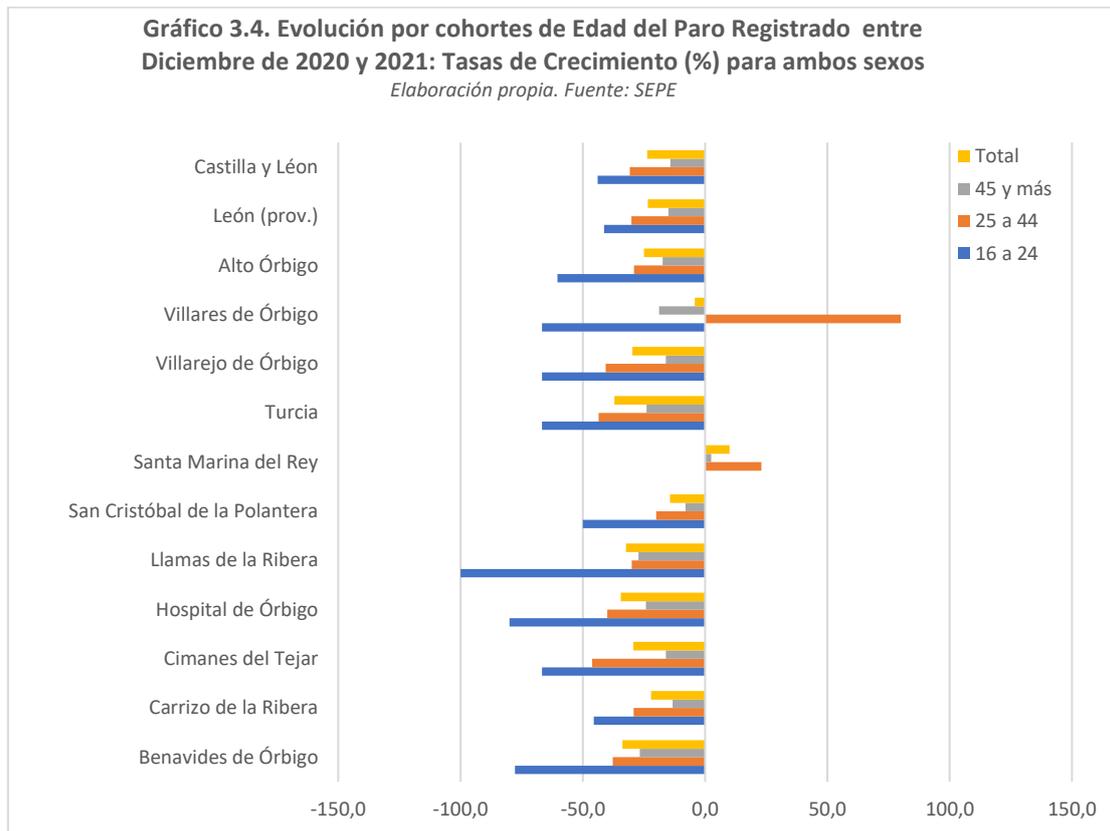
En la Tabla 3.2. de Evolución por Sexo del Paro Registrado entre diciembre de 2017 y 2021: absolutos y Tasas de Crecimiento (%) por sexo, en el periodo 2020-2021, en los datos de la Comarca los dos sexos presentan una dinámica de decrecimiento, sin embargo, con una diferencia de 2 puntos de las mujeres frente a los varones, es decir, el paro registrado en la comarca decreció más en el caso de las mujeres. En el gráfico 3.2., podemos ver la diferencia de crecimiento del paro registrado de hombres (-23%) y de mujeres (-26,6%). Es un dato llamativo, ya que a nivel provincial y autonómico sucede lo contrario: el paro decrece menos en el caso de las mujeres. A nivel intermunicipal nos encontramos únicamente con tres municipios que presentan una dinámica diferente de crecimiento por sexo, en la cual el paro registrado de mujeres tiende más al crecimiento que en el caso de los varones. Este es el caso de Carrizo de la Ribera, Villarejo de Órbigo y Villares de Órbigo. La tendencia del paro registrado en la comarca no suele ser muy común, debido a que el paro normalmente afecta en mayor medida a las mujeres, un hecho que está estrechamente relacionado con la división sexual del trabajo, dado que el trabajo doméstico y de cuidados recaen fundamentalmente en las mujeres, dificultando su inserción en el mercado laboral (Torns y Recio, 2012).



A partir de la Tabla 3.3. de las Ratios de Masculinidad de la población del Paro Registrado entre diciembre de 2017 y 2021 (número de hombres por cada 100 mujeres en el paro registrado), elaboramos el gráfico 3.3., donde vemos que, a nivel comarcal, en 2021 la ratio de masculinidad tiene un desequilibrio de 87,3 hombres por cada 100 mujeres. Esto significa que el paro registrado se encuentra bastante feminizado en la comarca. Lo mismo pasa en León provincia (76,7) y en Castilla y León (73,2). Revisando la evolución de 2020 a 2021, en el caso de la comarca vemos que el paro registrado ha tendido hacia el equilibrio de un año para otro, pasando de 83,3 hombres por cada 100 mujeres en el paro registrado, a 87,3. A nivel provincial y autonómico, ocurrió lo contrario, el paro registrado ha tendido a feminizarse. Esto pone en evidencia una vez más, que hay una desigualdad entre sexos ya que el paro registrado tiene más impacto en las mujeres, creando una situación de desigualdad que afecta en mayor medida a las mujeres, como se comentó en el análisis de la Tabla 3.2. A nivel intermunicipal, podemos ver que los municipios con el paro registrado más feminizado en el último periodo son dos de los municipios que actúan como cabeceras de comarca: Carrizo de la Ribera (65 hombres por cada 100 mujeres) y Villarejo de Órbigo (66,2 hombres por cada 100 mujeres). En el sentido contrario, llama la atención el municipio de Cimanes del Tejar cuyo paro registrado tiene un desequilibrio en favor de las mujeres, con una tasa de masculinidad de 190 hombres por cada 100 mujeres.



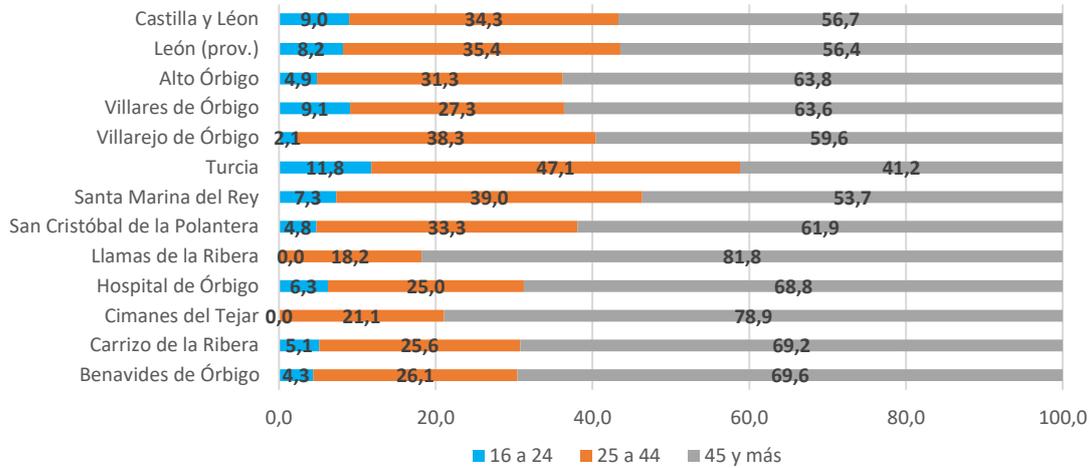
A continuación, analizamos la Tabla 3.4. de evolución por cohortes de Edad del Paro Registrado entre diciembre de 2018 y 2021: absolutos y Tasas de Crecimiento (%) para ambos sexos y cohortes de edad, observando que, en términos generales, la franja de edad más afectada por el paro registrado es la correspondiente a la edad adulta, de 45 años o más (gráfico 3.4.). Esta situación se repite en todos los niveles: municipal, comarcal, provincial y autonómico. La evolución del paro registrado en la comarca en el último periodo analizado ha decrecido para las tres cohortes, con una media de -24,9%. La cohorte de edad en la que más disminuyó el paro registrado fue en la etapa joven (16-24 años), con un -60,3%. La franja de edad de 25 a 44 años también ha decrecido, pero en menor medida, con una tasa de crecimiento de -29,1%. Sin embargo, en la franja de edad de 45 años o más, es la cohorte en la que menos decrece el paro registrado, con un -17,4%, una diferencia bastante significativa comparada con las otras dos cohortes. Si comparamos los valores comarcales con los provinciales y autonómicos, vemos que en la comarca el paro registrado decreció en mayor medida que en los otros dos niveles, donde el decrecimiento fue de 1 punto por debajo. Tanto en León provincia, como en Castilla y León, la cohorte de edad en la que menos decrece el paro registrado, también es la correspondiente a 45 años o más. A nivel intermunicipal, todos los municipios tienen tasa de crecimiento negativas, a excepción del municipio de Santa Marina del Rey, donde el paro registrado creció un 10%, especialmente en la cohorte de edad de 25 a 44 años.



Profundizamos en el análisis del paro registrado con la Tabla 3.5. de distribución (%) por Sexo según cohortes de Edad del Paro Registrado entre diciembre de 2018 y 2021: a nivel comarcal, en el año 2021 el paro registrado de las tres cohortes de edad, sigue una distribución muy similar tanto para los hombres como para las mujeres: se concentra en la franja de edad de 45 años o más, en más de un 50%, especialmente en los varones (63,8% en los varones y 59% en las mujeres), en la cohorte de 25 a 44 años encontramos en ambos sexos un porcentaje importante, de 31,3% en el caso de los varones y de 37,8% en las mujeres, con una diferencia de más de 6 puntos porcentuales (ver gráficos 3.5.1. y 3.5.2.). En cuanto a la cohorte de edad joven, de 16 a 25 años, la diferencia entre ambos sexos no alcanza los 2 puntos, siendo más superior el porcentaje en el caso de los hombres (4,9%) que el de las mujeres (3,3%), por lo tanto, vemos que el paro juvenil afecta más a los hombres, a diferencia del paro correspondiente a la edad adulta (entre 25 y 44 años), que afecta más a las mujeres. Que el porcentaje del paro registrado juvenil sea el más pequeño, tiene que ver con que las personas jóvenes tienen menos problemas de inserción laboral, además de que actualmente la incorporación al mercado laboral se ha retrasado, debido a que las personas siguen estudiando hasta edades superiores. La distribución del paro registrado a nivel provincial y autonómico, siguen la misma línea: el porcentaje de hombres en el paro registrado de menos de 25 años es superior al porcentaje de las mujeres, con diferencias de entre 3 y 4 puntos entre ambos sexos. En el resto de las franjas de edad, la principal diferencia para ambos sexos es que en la comarca existe un mayor porcentaje en el paro registrado para las personas mayores de 45 años, especialmente en el caso de los hombres.

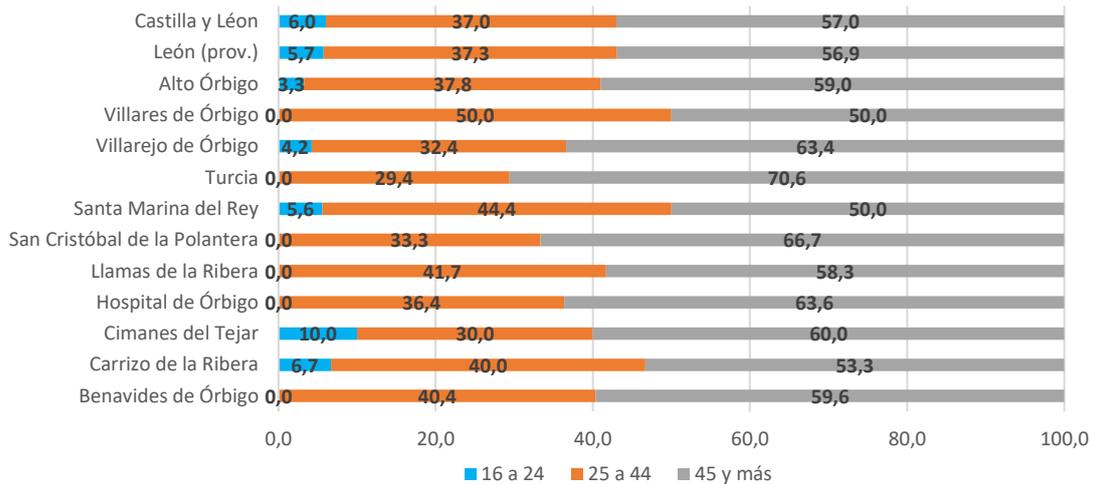
**Gráfico 3.5.1. Distribución (%) según cohortes de Edad del Paro Registrado en Hombres en Diciembre de 2021**

Elaboración propia. Fuente: SEPE

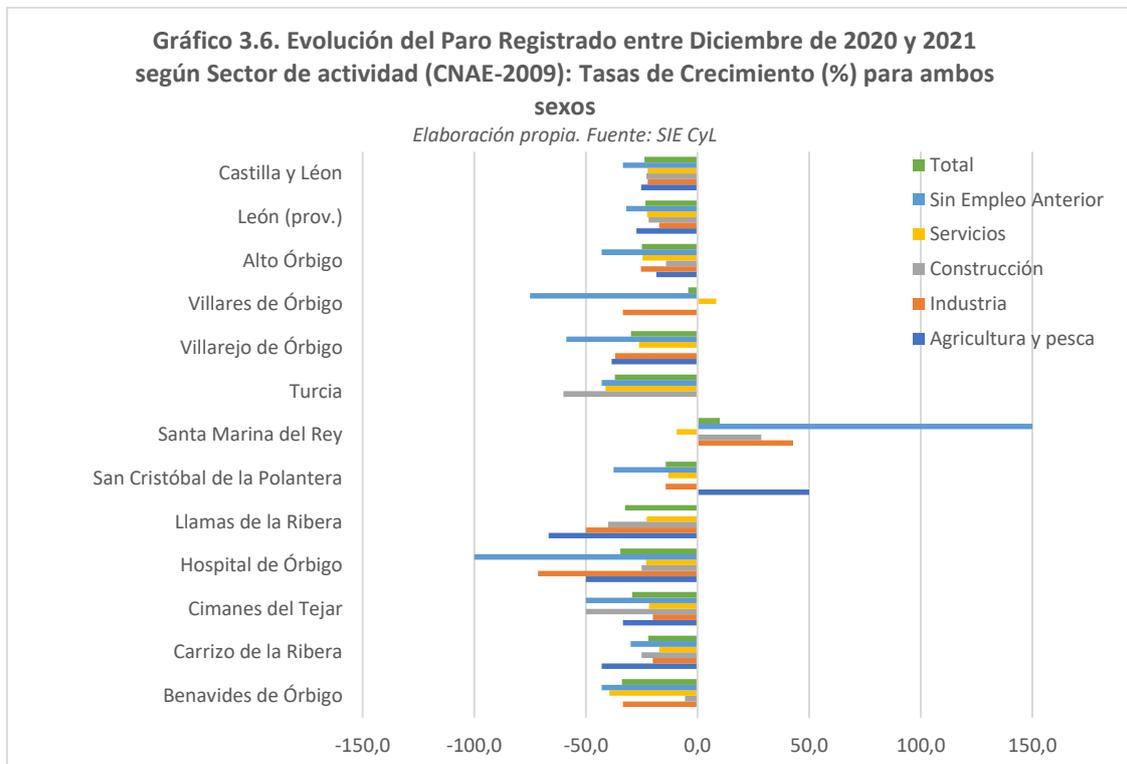


**Gráfico 3.5.2. Distribución (%) según cohortes de Edad del Paro Registrado en Mujeres en Diciembre de 2021**

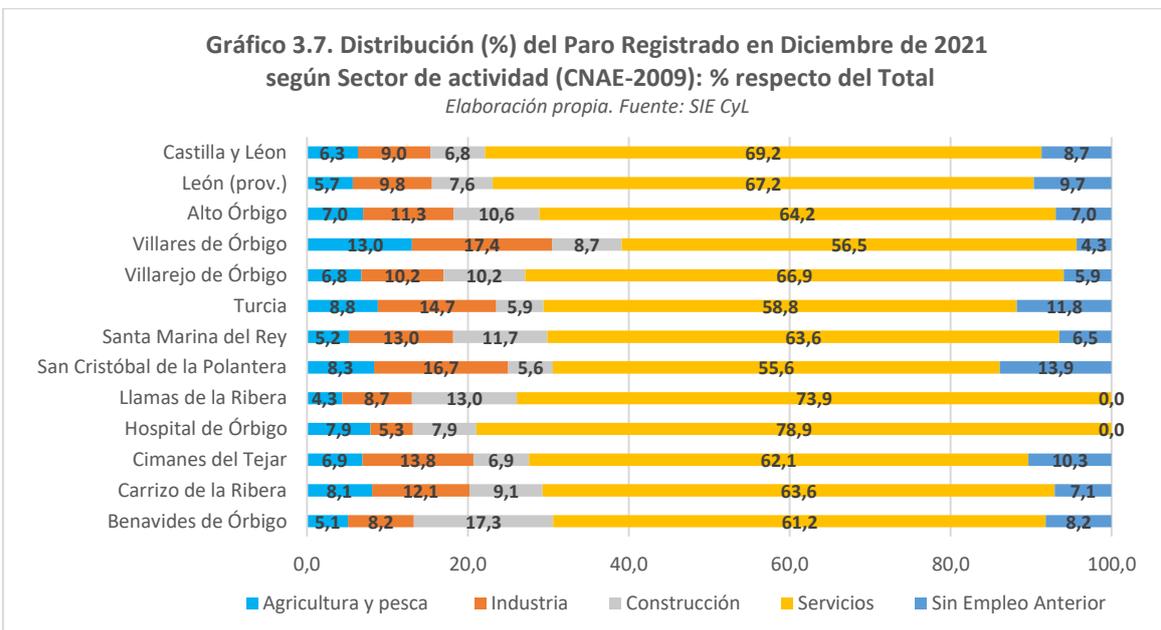
Elaboración propia. Fuente: SEPE



En la Tabla 3.6. de Evolución del Paro Registrado entre diciembre de 2018 y 2021 según el Sector de actividad (CNAE-2009), con las Tasas de Crecimiento (%) para ambos sexos, para el último año analizado se observa la recuperación posterior a la crisis del COVID-19. En la comarca, en el último año el paro registrado total para ambos sexos decreció un 24,9%, esto significa que hay una recuperación posterior a la crisis. De ese total, como vemos en el gráfico 3.6., la mayoría de las personas inscritas en el paro registrado proviene del sector servicios. En este sector fue donde más creció el paro durante la pandemia (28,9%), sin embargo, durante el periodo 2020-2021, se ha visto disminuido en un 24,5%. En cuanto al resto de sectores, el paro registrado del sector agrícola, que fue el que más creció durante la pandemia (un 32,4%), ha decrecido un 18,4% en el último periodo, por lo que sigue sin alcanzar los niveles previos a la pandemia. Los sectores correspondientes a la industria y a la construcción fueron los sectores donde menos aumentó el paro registrado durante el periodo anterior, incluso en el caso de la construcción, disminuyó un 10,1%, además en este último periodo 2020-2021, ambos tienen unas tasas de crecimiento negativas (-25,3% y -14,1% respectivamente), lo que les acerca a los valores y tendencias previas en periodos anteriores. Por lo tanto, vemos que, en la comarca, el paro registrado ha decrecido en todos los sectores, especialmente en los sectores industria y servicios. En los casos provincial y autonómico, siguen la misma sintonía.

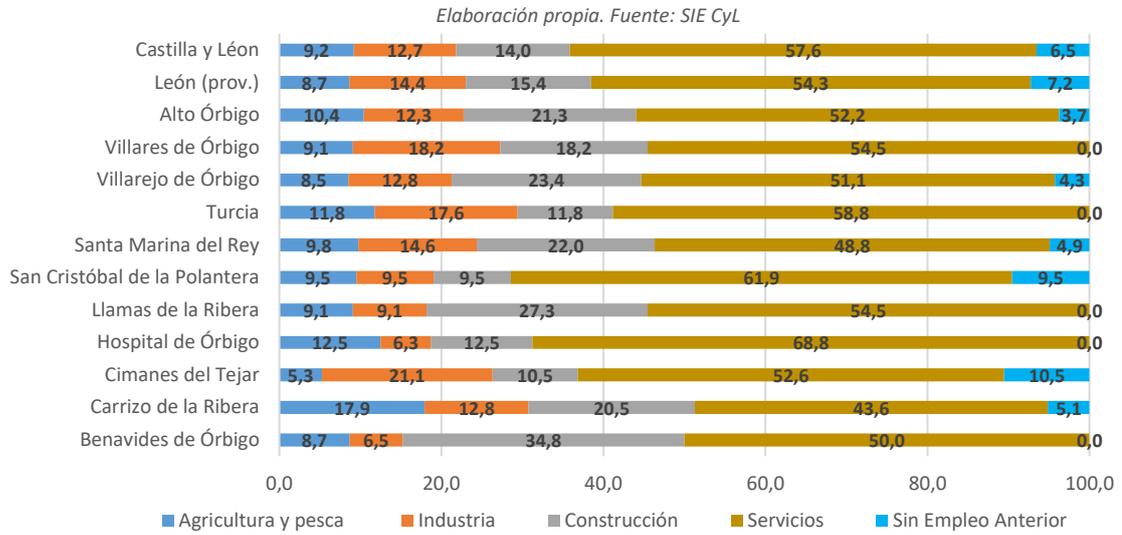


En la Tabla 3.7. de distribución (%) del Paro Registrado entre diciembre de 2018 y 2021 según el Sector de actividad (CNAE-2009), podemos ver la distribución del paro registrado en el último año a diciembre de 2021 (gráfico 3.7.). A nivel comarcal, vemos que el sector que predomina en el paro registrado es el sector servicios, con un 64,2%, un valor algo por debajo que el porcentaje provincial (67,2%) y autonómico (69,2%). A este sector le sigue el sector de la industria, con un 11,3% del paro registrado. En este caso, en la comarca hay un mayor porcentaje que en León provincia y que en Castilla y León, donde los porcentajes están entre 1 y 2 puntos por debajo. En el siguiente puesto se encuentran las personas inscritas en el paro del sector de la construcción, en el caso de la comarca es de 10,6%, un porcentaje superior al provincial y autonómico. Los sectores con menos porcentaje de paro registrado en la comarca se corresponden con el sector agrícola y personas sin empleo anterior, ambos con un 7%. A nivel intermunicipal, vemos que en las cabeceras de comarca la distribución es muy similar a la media comarcal, destacando Benavides de Órbigo con un porcentaje del paro registrado del sector de la construcción de 17,3%, casi 7 puntos por encima que la media comarcal.

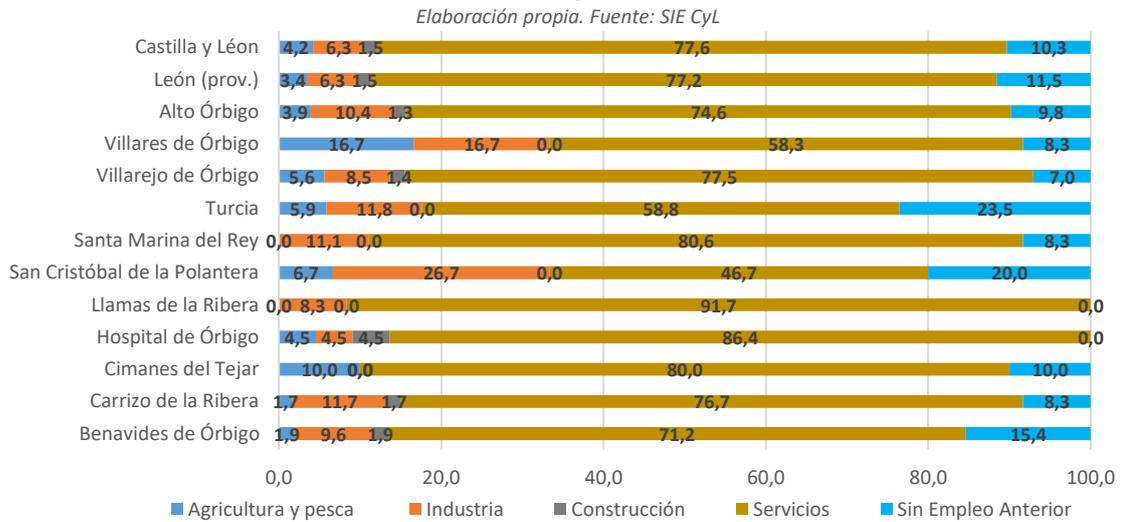


La Tabla 3.8. de Distribución (%) del Paro Registrado por Sexo en diciembre de 2018 y 2021 según Sector de actividad (CNAE-2009) nos sirve para representar los gráficos 3.8.1. y 3.8.2., donde podemos ver claramente las diferencias entre los dos sexos. A nivel comarcal, el porcentaje más elevado de paro registrado corresponde al sector servicios para los dos sexos, sin embargo, vemos que en el caso de las mujeres el porcentaje es muy superior (74,6%) en comparación con los varones (52,2%). Esto se debe a que el sector servicios se encuentra mucho más feminizado que otros sectores, como puede ser la construcción, donde sucede todo lo contrario: el porcentaje de paro registrado de hombres que proceden del sector de la construcción en la comarca es del 21,3%, muy superior al de las mujeres, con un 1,3%, al tratarse de un sector muy masculinizado. Este fenómeno es conocido como segregación ocupacional y se debe, principalmente, a la construcción sexuada de las categorías profesionales (Torns y Recio, 2012). En el caso del paro registrado del Sector agrícola sucede lo mismo, se encuentra más masculinizado. Sin embargo, en el paro registrado proveniente del sector industrial los porcentajes están más equiparados: 12,3% en los varones y 10,4% en las mujeres. En el caso del paro registrado de las personas sin empleo anterior, es llamativo que el porcentaje es superior en el caso de las mujeres, siendo más del doble en el caso de la comarca. Si comparamos esta estructura del paro registrado por sectores de actividad y por sexos al nivel provincial y autonómico, vemos que tienen prácticamente la misma estructura.

**Gráfico 3.8.1. Distribución (%) del Paro Registrado por Sexo en Diciembre de 2018 y 2021 según Sector de actividad (CNAE-2009): % de cada Sector respecto del Total de hombres**



**Gráfico 3.8.2. Distribución (%) del Paro Registrado por Sexo en Diciembre de 2018 y 2021 según Sector de actividad (CNAE-2009): % de cada Sector respecto del Total de mujeres**

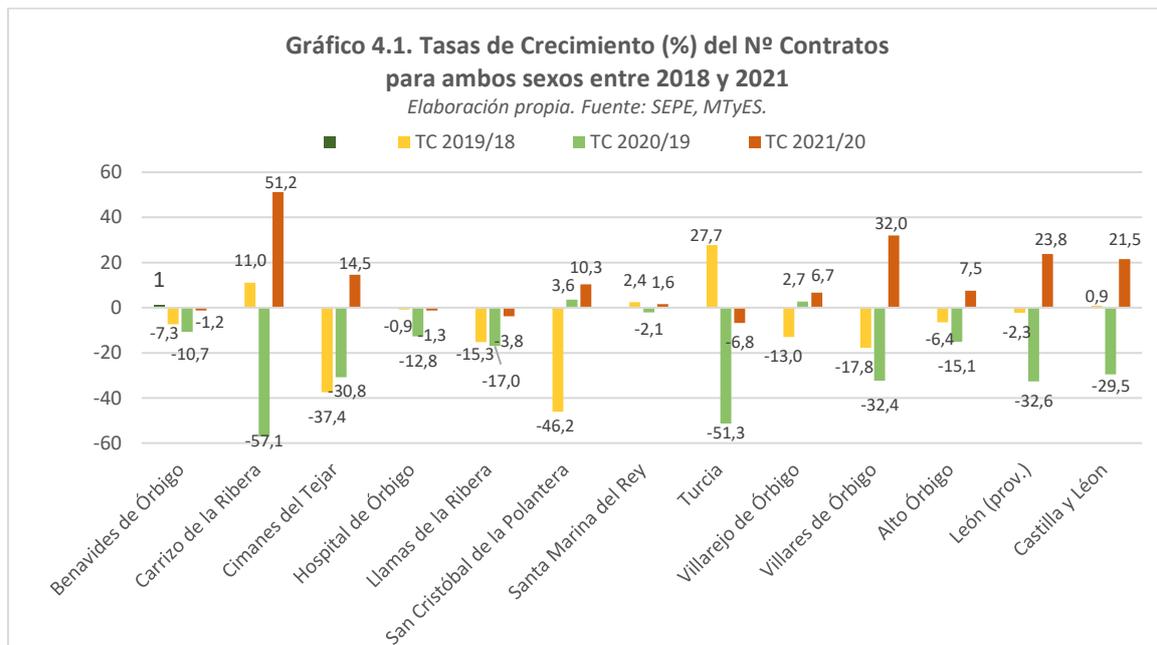


#### 4.- Contratos

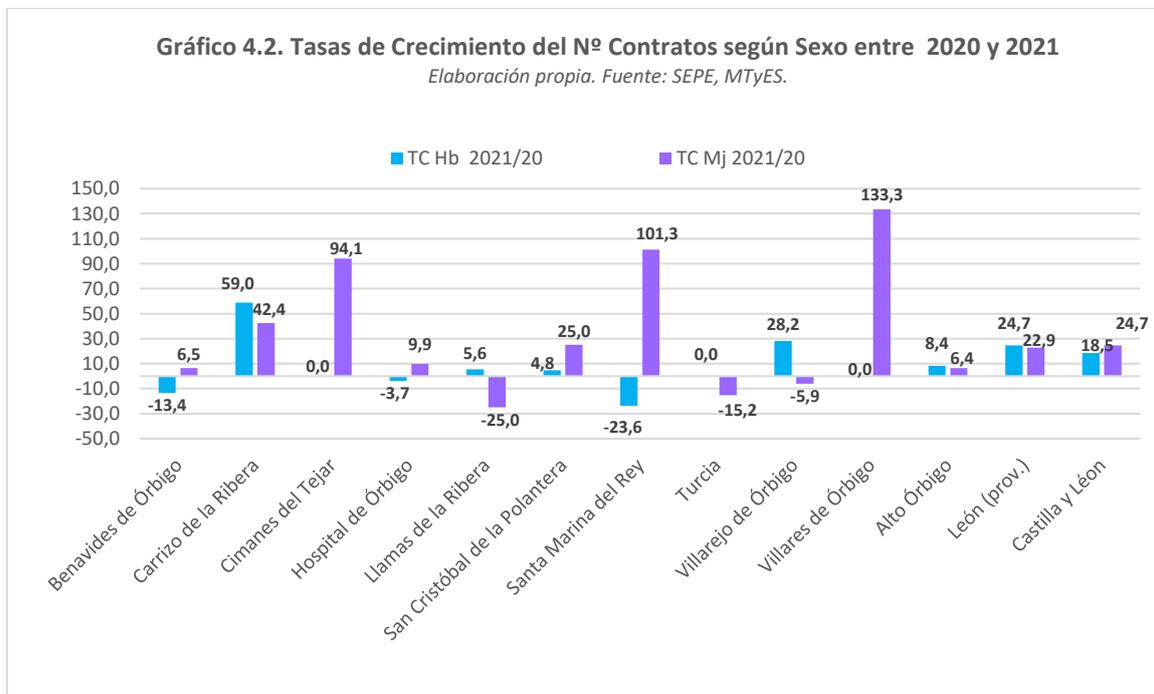
En el cuarto y último capítulo, realizamos el análisis secundario socio-estadístico de los datos e indicadores de contratos registrados generados por los Datos Estadísticos por Municipios del Servicio Estatal de Empleo Público (SEPE, MTyES), así como del Sistema de Información Estadística de Castilla y León (SIE-CyL), con referencia temporal de 2017 a 2021. Los datos en los que se basa el análisis se encuentran en el Libro 4, donde se recogen los datos e indicadores de contratos registrados según municipios.

A partir de la Tabla 4.1. la evolución del número de Contratos Registrados entre 2017 y 2021, representamos el gráfico 4.1., donde vemos la evolución del número de contratos entre 2018 y 2021. En el último periodo de tiempo analizado (2021/2020) la tendencia es al crecimiento a nivel general, ya que se trata de la recuperación posterior a la crisis producida por la pandemia. En la comarca, el número de contratos creció un 7,5%, un porcentaje muy por debajo que en el caso provincial (23,8%) y autonómico (21,5%). Una posible explicación es que, en la comarca, en el periodo de 2019-2020, el número de contratos tiene una tasa de crecimiento negativa de -15,1%, sin embargo, en León provincia fue de más del doble que en la comarca, exactamente de -32,6%. Al igual que en Castilla y León, con una tasa de decrecimiento de -29,5%, el doble que en la comarca. Si analizamos los periodos previos a la pandemia, en la comarca la tendencia en el número de contratos ya era de decrecimiento, ya que, en 2018 los contratos decrecieron un -2,2% con respecto al año anterior, y en 2019 un -6,4%. A nivel provincial y autonómico, las tasas de crecimiento se mantenían positivas, aunque con porcentajes muy bajos o en el caso de León provincia en el 2019, negativas (-2,3%). Estos datos también indican que previamente a la crisis de la pandemia, ya nos encontrábamos inmersos en un agotamiento del ciclo económico.

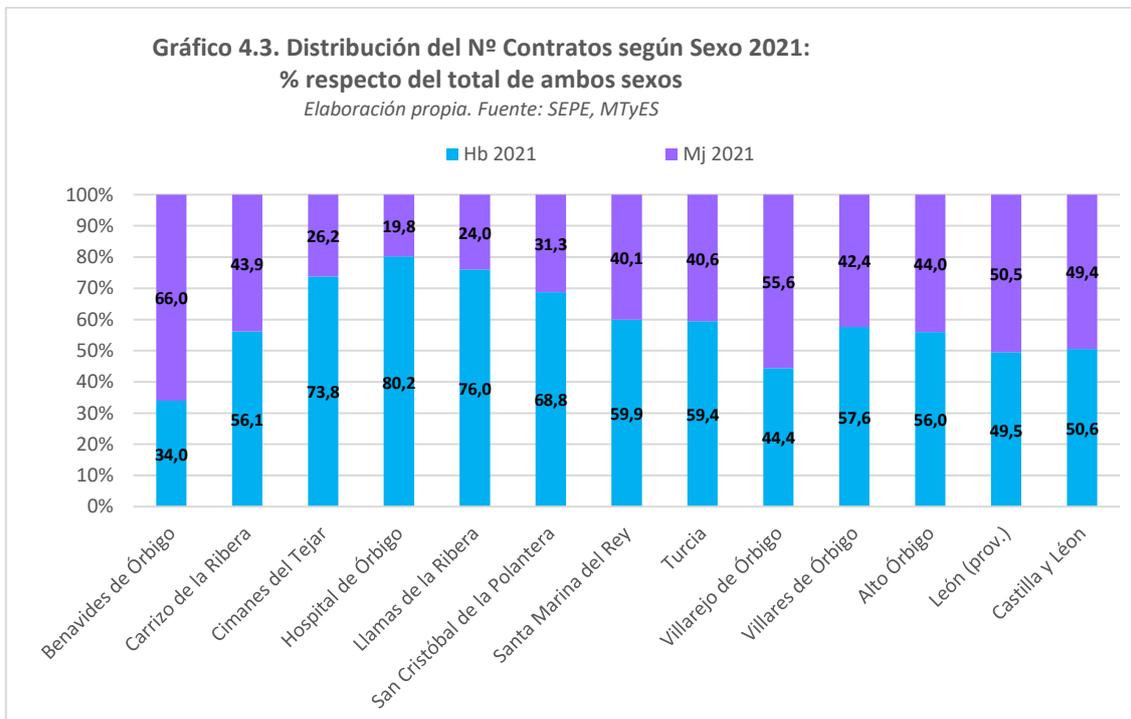
A nivel intra comarcal, en el último periodo, cabe resaltar las tasas de crecimiento de los municipios de Carrizo de la Ribera (51,2%), Villares de Órbigo (32%) y Cimanos del Tejar (14,5%), debido a que son muy superiores a la media comarcal. Por el contrario, nos encontramos con Turcia, Llamas de la Ribera, Hospital de Órbigo y Benavides de Órbigo, cuyas tasas de crecimiento en el último periodo, a diferencia del resto, son negativas.



En la Tabla 4.2. de evolución del número de Contratos Registrados según Sexo entre 2017 y 2021, respecto del último periodo de 2020 a 2021, a nivel comarcal existe una diferencia respecto al crecimiento del número de contratos en favor de los varones, con una tasa de crecimiento del número de los contratos del 8,4% en los hombres y de 6,4% en las mujeres, una diferencia de 2 puntos entre ambos sexos. Ocurre lo mismo a nivel provincial, aunque la diferencia es más atenuada. A nivel autonómico llama la atención que sucede lo contrario, el crecimiento es superior en el caso de las mujeres, con una tasa de crecimiento 6 puntos por encima. Como podemos observar en el gráfico 4.2., a nivel intermunicipal en el último periodo analizado, vemos que las tasas de crecimiento del número de los contratos en las mujeres, es mayoritariamente positivo excepto en el caso de Llamas de la Ribera (-25%), Turcia (-15,2%) y Villarejo de Órbigo (-5,9%). Por el contrario, resaltan las altas tasas de crecimiento en los municipios de Villares de Órbigo (133,3%), Santa Marina del Rey (101,3%) y Cimanes del Tejar (94,1%). En el caso de los varones, vemos que, hay tres municipios con tasas de crecimiento negativas: Santa Marina del Rey (-23,6%), Benavides de Órbigo (-13,4%) y Hospital de Órbigo (-3,7%). Por el contrario, resaltan las tasas de crecimiento de los municipios de Carrizo de la Ribera, con una tasa de crecimiento del 59% y de Villarejo de Órbigo, con un 28,2%.

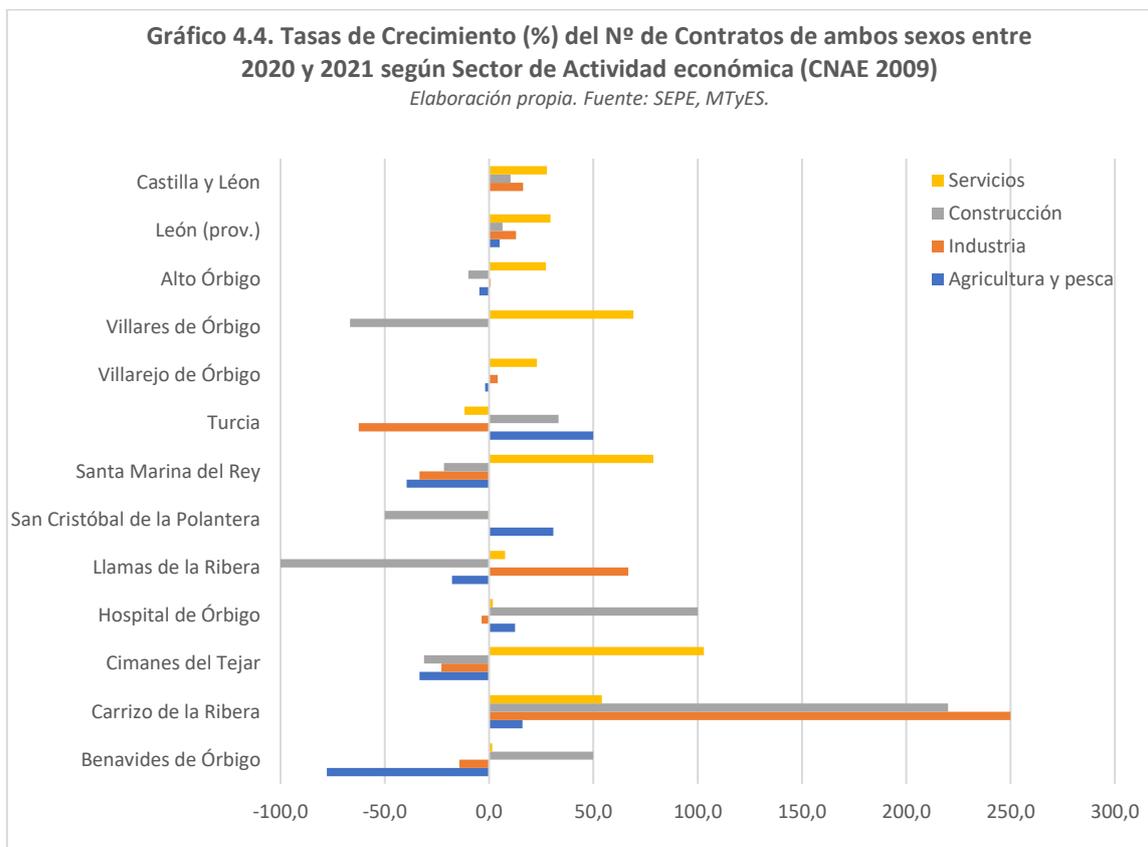


A continuación, en la Tabla 4.3. de distribución del número de Contratos Registrados según Sexo entre 2017 y 2021, en la comarca y para el último año, la distribución del porcentaje del número de contratos fue desigual, en favor de los varones, con una diferencia de 12 puntos entre el porcentaje de hombres y el de mujeres (gráfico 4.3.). A nivel provincial y autonómico, la distribución porcentual del número de contratos por sexos se encuentra prácticamente equilibrada. Si comparamos estos datos con los del año anterior, vemos que en la comarca los contratos estaban ligeramente más equilibrados entre ambos sexos, la diferencia del porcentaje del número de contratos según sexo era de 5,5 puntos en favor de los varones. Por lo que en este último periodo han aumentado los contratos en el caso de los hombres y disminuido en el caso de las mujeres. En el análisis por municipios, vemos que prácticamente ninguno roza el equilibrio, llamando la atención el caso del municipio de Villarejo de Órbigo, donde el porcentaje de contratos en mujeres es más alto, con una diferencia de 5,6 puntos entre ambos sexos. También se encuentra bastante equilibrado el municipio de Carrizo de la Ribera, donde la diferencia en el número de contratos para ambos sexos es de 6,1 puntos en favor de los varones. Como se puede observar en el gráfico 3, existen grandes desequilibrios en el resto de los municipios, especialmente en Hospital de Órbigo, donde más del 80% de los contratos están dirigidos a hombres.



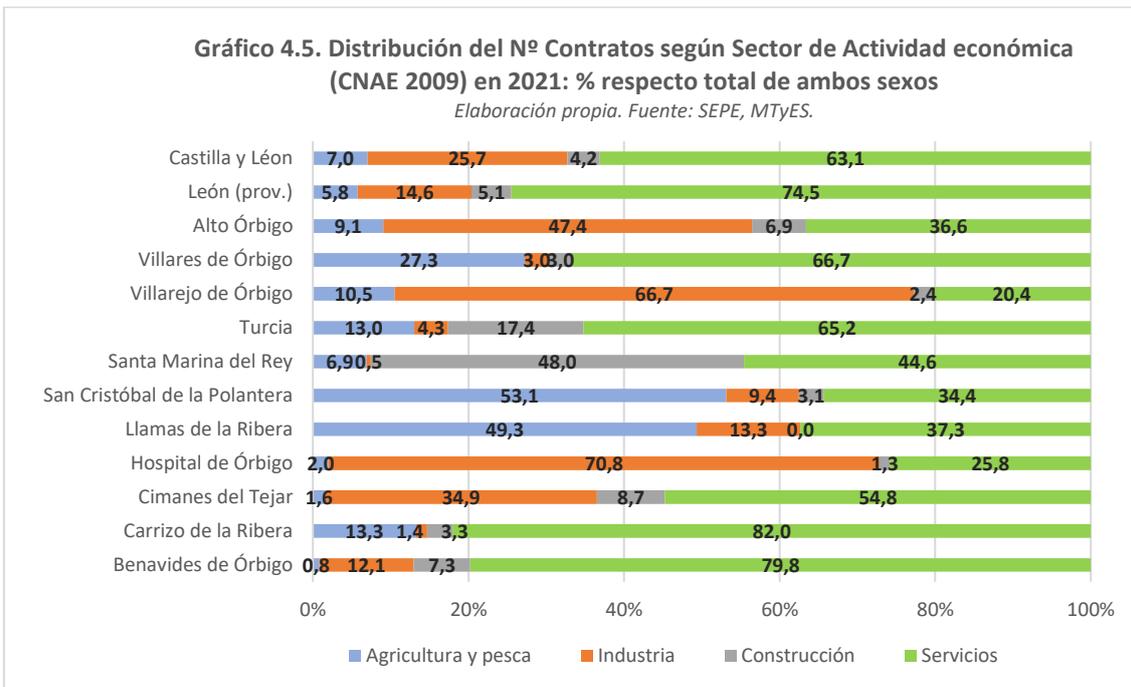
Pasamos a analizar los contratos según el sector de actividad económica, comenzando por la Tabla 4.4. de evolución del número de Contratos Registrados según Sector de Actividad económica (CNAE-2009) entre 2018 y 2021. En la comarca, como vimos anteriormente, la totalidad de los contratos creció un 7,5% en 2021. Este crecimiento se debe principalmente al crecimiento de los contratos en los sectores servicios y de la industria, que crecieron un 27,2% y un 0,7% respectivamente (ver gráfico 4.4.). Un crecimiento en ambos casos muy por debajo que en el caso de León provincia y de Castilla y León, especialmente en el caso del sector de la industrial. Sucede lo mismo, en el caso de los otros dos sectores. El sector de la construcción en la comarca decreció un 10%, a diferencia de en León provincia, que creció un 6,5% y de Castilla y León, con una tasa de crecimiento del 10,4%. También resalta la tasa de crecimiento negativa del sector agrícola de -4,7%, al contrario que a nivel provincial y autonómico, donde este sector creció un 5,1% y un 0,3% respectivamente.

A nivel intermunicipal, si nos fijamos en las cabeceras de comarca o en los municipios donde se concentran más los contratos, vemos que donde menos creció el número de contratos en el último periodo, fue en Benavides de Órbigo (-1,2%) y Hospital de Órbigo (1,3%). En el caso de Benavides de Órbigo, vemos que en el sector agrícola los contratos decrecieron un -77,8%, sin embargo, en el sector de la construcción crecieron un 50%. En Hospital de Órbigo, en el sector de la industria decreció el número de contratos del sector industrial un 3,6%. También destaca la alta tasa de crecimiento de Carrizo de la Ribera (51,2%), debido principalmente al crecimiento de los contratos en los sectores de la industria (250%) y de la construcción (220%). Por el contrario, vemos una tasa de crecimiento negativa muy alta en el caso del sector agrícola en el municipio de Santa Marina del Rey, de -39,5%, un descenso importante para este sector con un número de contratos importante en este municipio.



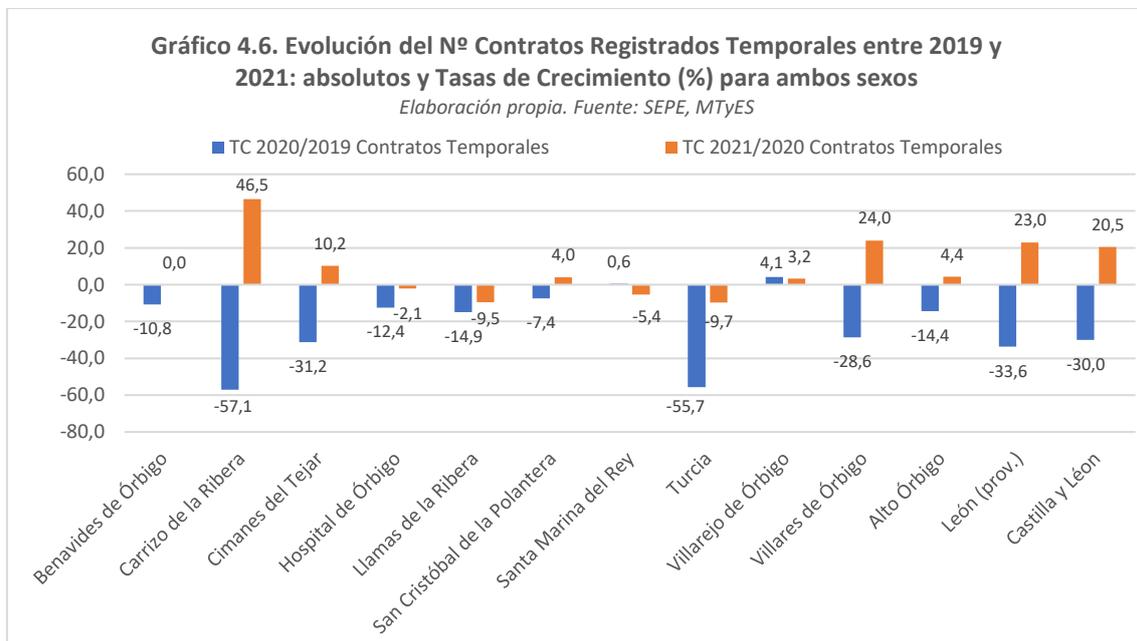
En la Tabla 4.5. de distribución del número de Contratos Registrados según Sector de Actividad económica (CNAE-2009) entre 2018 y 2021, a primera vista vemos que la distribución de los contratos según sectores de actividad en la comarca varía bastante si la comparamos con la distribución provincial y autonómica (gráfico 4.5.). En la comarca y 2021, casi la mitad de los contratos se concentran en el sector industrial, exactamente un 47,4%. Es un porcentaje mucho más elevado que en León provincia y Castilla y León. Los contratos relativos al sector servicios en la Comarca, constituyen un 36,6%, por lo tanto, no son los contratos que más predominan, a diferencia de los niveles provincial y autonómico, donde los contratos dirigidos a este sector son en ambos casos más de un 60%. Los sectores con menos porcentaje de contratos en la comarca son: el sector agrícola, con un 9,1% de los contratos y el sector de la construcción, con un 6,9%, sin embargo, en ambos casos el porcentaje es superior que en León provincia y que, en Castilla y León, sobre todo en el caso del sector agrícola.

A nivel municipal, destaca que Benavides de Órbigo y Carrizo de la Ribera tienen un porcentaje muy elevado de contratos en el sector servicios, del 79,8% y del 82% respectivamente, quizá debido a que en ambos municipios apenas existe sector industrial. También podemos ver que en los municipios donde más se concentran los contratos del sector industrial son Hospital de Órbigo, con un 70,8% de los contratos dirigidos al sector industrial, y Villarejo de Órbigo, con un 66,7%.

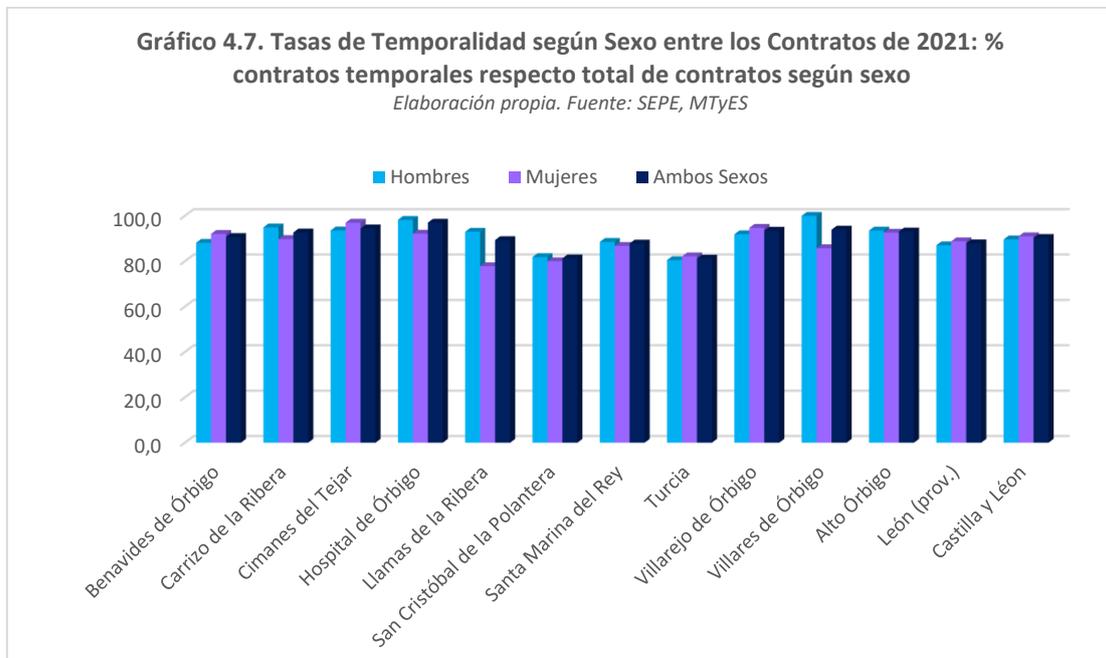


En la Tabla 4.6. de evolución del número Contratos Registrados según Tipo de Duración entre 2018 y 2021, vemos que, en el periodo 2019-2020, los contratos temporales tenían una tendencia claramente decreciente a nivel general, sin embargo, de 2020 a 2021, esta tendencia pasa a ser de crecimiento del número de contratos temporales. En el caso de la comarca, los contratos temporales crecieron un 4,4%, un porcentaje menor que en el caso provincial, donde crecieron un 23%, y que el caso autonómico, que aumentaron un 20,5%. El número de contratos indefinidos en la comarca, al igual que los temporales, también tiene esa tendencia de crecimiento. En el último periodo crecieron un 78,8%, un porcentaje muy por encima a los valores provinciales y autonómicos.

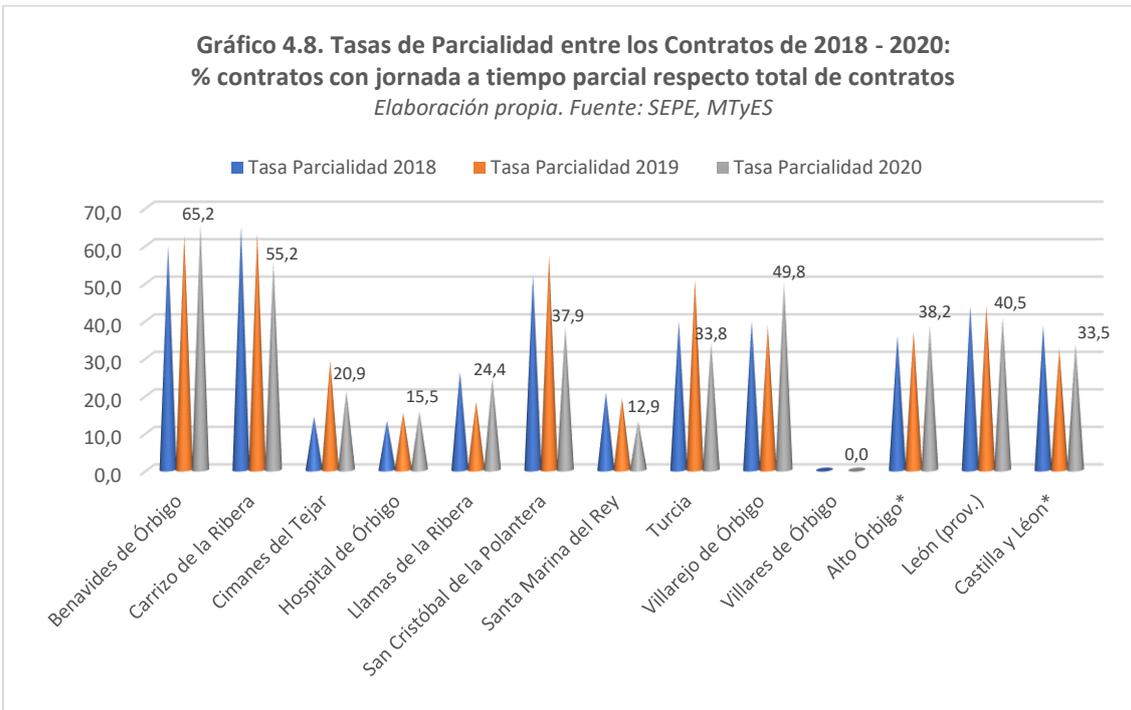
A nivel intra comarcal, en el último periodo existen tres municipios donde no crecieron los contratos temporales: Turcia, con una tasa de crecimiento negativa de -9,7%, Llamas de la Ribera con -9,5% y Hospital de Órbigo con -2,1%. Resalta por otra parte, la tendencia de crecimiento en el número de contratos temporales en el municipio de Carrizo de la Ribera, donde estos aumentaron un 46,5% en el último periodo analizado.



Relacionado con la tabla anterior, vamos a analizar la Tabla 4.7. de las Tasas de Temporalidad según Sexo entre los Contratos registrados entre 2018 y 2021. En la comarca, la tasa de temporalidad para ambos sexos en 2021 era de 93,1%, las tasas de temporalidad desagregadas por sexo se encuentran muy equiparadas, aunque es ligeramente superior la de los hombres (93,5%), que la de las mujeres (92,6%). Por lo tanto, en 2021, más del 93% de los contratos de la comarca, son contratos temporales. Si comparamos estas cifras, vemos que la temporalidad en la comarca es superior que en León provincia y Castilla y León cuyas tasas de temporalidad para ambos sexos son del 87,9% y del 90,3% respectivamente. Aunque si lo analizamos según el sexo, vemos que en ambos casos la tasa de temporalidad de las mujeres es ligeramente superior (ver gráfico 4.7.). La tendencia de la tasa de temporalidad en los dos sexos, comparando todos los periodos analizados, es de decrecimiento, aunque en la comarca la temporalidad ha disminuido poco a lo largo de estos años. En el caso de la tasa de temporalidad de los hombres, a lo largo de los años ha disminuido muy levemente, a diferencia de las mujeres, cuya tasa de temporalidad ha disminuido en torno a 2 puntos. A nivel intermunicipal, los municipios con las tasas de temporalidad más bajas para ambos sexos en el último periodo son: Turcia, con el 81,2% y San Cristóbal de la Polantera, con el 81,3%. Por el contrario, los municipios con las tasas más altas son: Hospital de Órbigo con el 97% y Cimanes del Tejar, con el 94,4%.



Para finalizar el capítulo, analizamos la Tabla 4.8. de las Tasas de Parcialidad para ambos sexos entre los Contratos registrados entre 2018 y 2020<sup>3</sup>: la tasa de la comarca<sup>4</sup> en 2020, era de 38,2%, ligeramente por debajo de la tasa de León provincia (40,5%) y 5 puntos por encima de la tasa de Castilla y León (33,5%). Este indicador, junto con la tasa de temporalidad, nos indican la preocupante precarización del mercado laboral: en la comarca en el año 2020, un 38,2% de los contratos eran a tiempo parcial y el 95,9% eran temporales. Si comparamos estos valores con los de los años previos, donde no había surgido la crisis de la pandemia de la COVID-19, vemos que la tasa de parcialidad en la comarca varía como mucho 3 puntos y ha ido poco a poco en aumento. A nivel municipal, los municipios con las tasas de parcialidad más altas en el año 2020 se corresponden con: Benavides de Órbigo (65,2%) y Carrizo de la Ribera (55,2%). En los años anteriores, 2019 y 2018, también son los municipios con las tasas de parcialidad más elevadas. Por el contrario, el municipio con la tasa de parcialidad más baja es Hospital de Órbigo, que ha ido en aumento, pero oscila entre el 13% y el 15,5% a lo largo de los tres periodos.



<sup>3</sup> Los datos se refieren al año 2020 en lugar de 2021, debido a que el boletín anual de mercado de trabajo municipal (SEPE) con los datos referentes a 2021 aún no está publicado.

<sup>4</sup> La Comarca es el sumatorio de todos los municipios menos Villares de Órbigo, debido a que en los boletines anuales de mercado de trabajo municipal (SEPE) se tienen en cuenta los municipios de más de 99 afiliados a 31 de diciembre del año en cuestión.

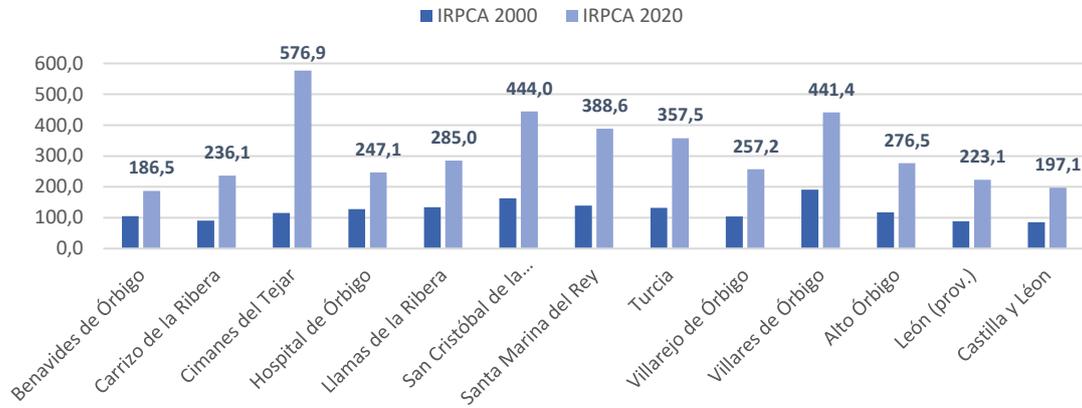
## 5.- Conclusiones

Comencemos con los principales resultados del análisis de los indicadores de Población desarrollado en el primer capítulo: la evolución de la población en la Comarca Natural de Alto Órbigo en las dos primeras décadas del Siglo XXI es claramente de regresión, nos encontramos ante un declive poblacional, ya que la comarca en el año 2020 había perdido un 23% de la población, prácticamente un cuarto de la misma en estos últimos 20 años. Esta despoblación tan evidente, provoca otros fenómenos como la desertización del territorio, que comprobamos con la evolución de la densidad de población en la comarca, que en 20 años ha perdido 10,2 habitantes por km<sup>2</sup>. Dentro de este escenario, el aporte de la población extranjera aminora el ritmo de decrecimiento, pese a que su presencia en la comarca es pequeña, pues el porcentaje de personas extranjeras es solo del 2,9%. Otro proceso indiscutible, es el sobre envejecimiento de la población. En el caso de la comarca, más de un tercio tiene 65 años o más (un 35,1%). También analizamos el fenómeno de la masculinización, característico de las zonas rurales. En la comarca, hay 102,6 hombres por cada 100 mujeres, este desequilibrio también nos indica que, al tratarse de un territorio claramente envejecido, hay mujeres que han emigrado de la comarca a las ciudades.

De todo ello podemos concluir que, en la comarca, el Índice de Recambio de la Población Activa es muy elevado. En el año 2020, abandonaron la vida activa 276,5 personas por cada 100 que van a entrar, por lo que no hay recambio demográfico. Si observamos la evolución, vemos que ese índice, ha aumentado en más del doble desde el año 2000 al 2020. En los varones, el índice de recambio es mayor que en el caso de las mujeres, lo que también hace evidente la mayor emigración de las mujeres a otras zonas en la cohorte de edad activa.

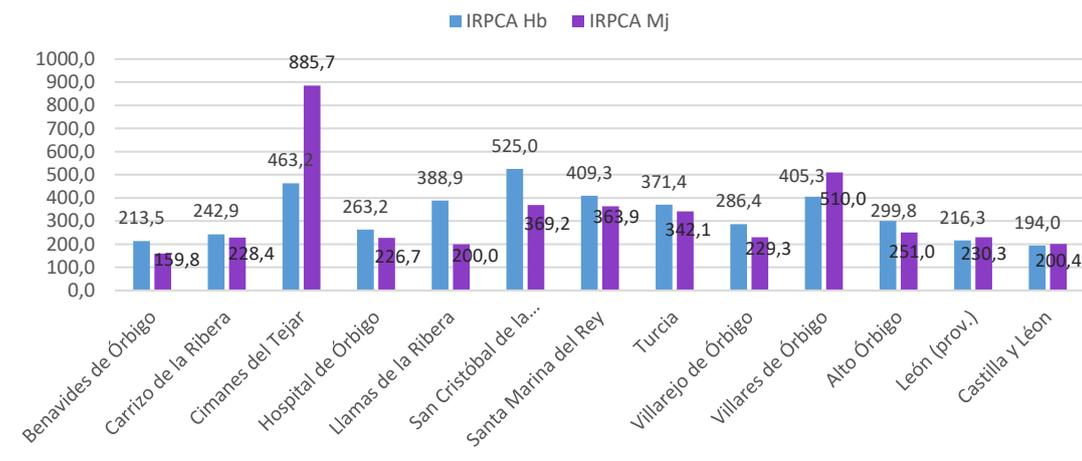
**Gráfico 5.1. Índices de Recambio de la población de la cohorte activa para ambos sexos a 1 de enero de 2000 y 2020: nº de personas de 55 a 64 años por cada 100 de 16 a 24 años.**

Elaboración propia. Fuente: INE

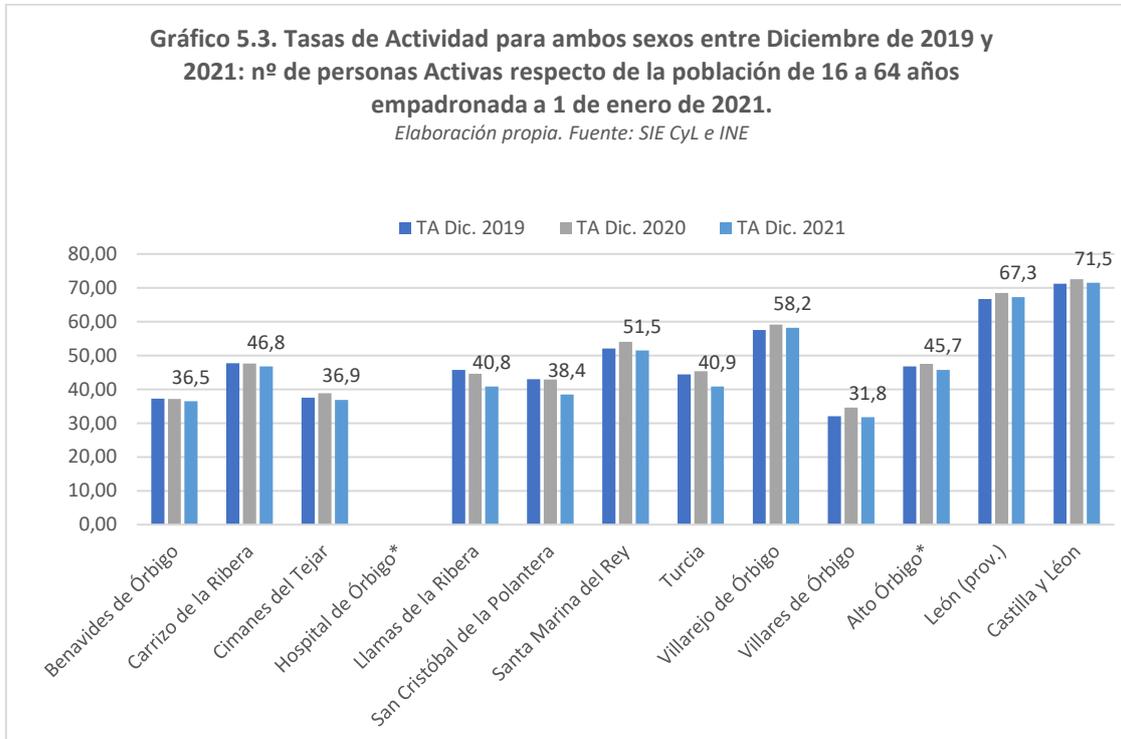


**Gráfico 5.2. Índices de Recambio de la población de la cohorte activa por sexo a 1 de enero de 2020: nº de personas de 55 a 64 años por cada 100 de 16 a 24 años.**

Elaboración propia. Fuente: INE



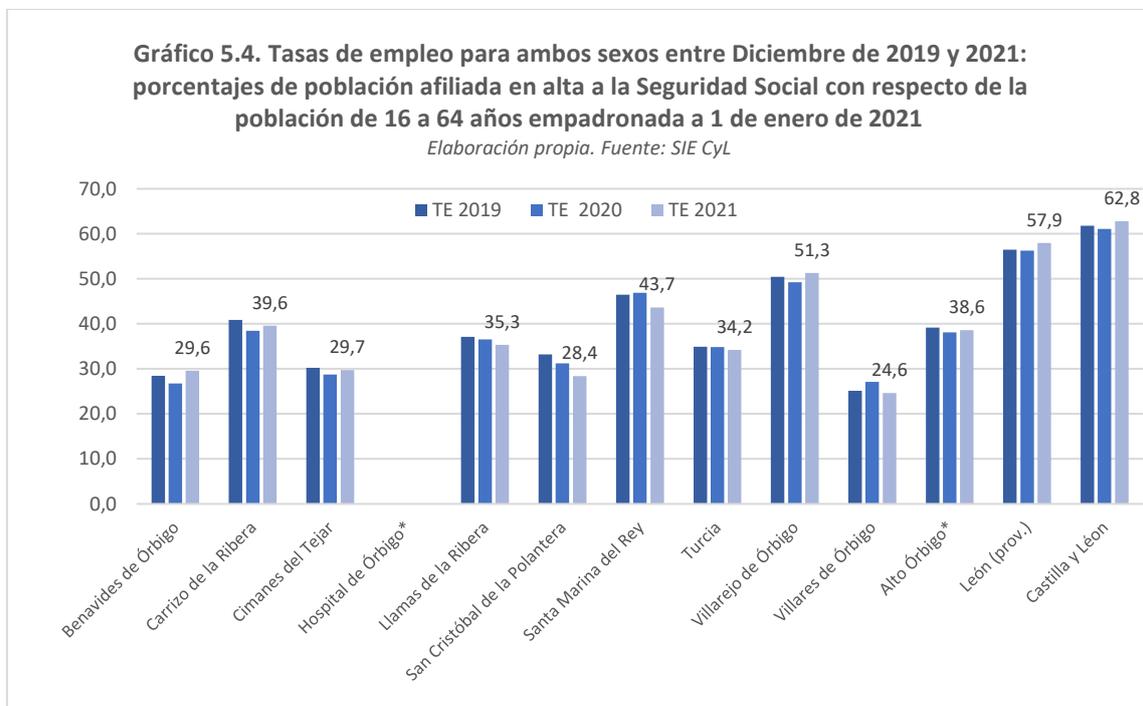
Después de conocer la situación demográfica de la comarca, vamos a centrarnos en el estudio de la población activa, observando el indicador de la Tasa de Actividad en diciembre de 2019, 2020 y 2021 (último día del año). En la comarca<sup>5</sup>, la tasa de actividad es de 45,7 al finalizar 2021, esto quiere decir que, de cada 100 personas de 16 a 64 años, 46 tienen empleo o están en el paro registrado. Respecto a los años anteriores, la tasa de actividad en la comarca se ha mantenido bastante estable, ya que ha disminuido entre 1 y 2 puntos.



<sup>5</sup> La Comarca es el sumatorio de todos los municipios menos Hospital de Órbigo, ya que sus valores de afiliaciones a la Seguridad Social están equivocados

Continuemos con los indicadores de Ocupación analizados en el segundo capítulo, relativos a las afiliaciones a la Seguridad Social en alta laboral. En diciembre de 2021 (último día del año), el número de afiliaciones a la Seguridad Social aumentó ligeramente en la comarca, tan solo un 0,8%, mostrando la recuperación de la crisis de la COVID-19 que impactó fuertemente en 2020. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de las afiliaciones en el Régimen general (3,1%), al contrario que la categoría del Régimen de autónomos que tiene un crecimiento negativo de -2,2%. Sin embargo, como sucede en muchas zonas rurales, es importante el porcentaje de trabajadores autónomos en la comarca, de un 40,6%, prácticamente el doble que en los niveles provinciales (22,8%) y autonómicos (20,8%). En cuanto a la distribución de las afiliaciones en función del sector de actividad, el sector con mayor porcentaje corresponde al sector servicios con un 64,8%, pero es importante el porcentaje del sector industrial, con un 21%, así como el de la construcción con un 10,7% de las afiliaciones, ambos porcentajes superiores que en los casos provinciales y autonómicos. En cuanto a la evolución de Trabajadores Asalariados Afiliados a la Seguridad Social según el sector de actividad, vemos que tanto el sector de industria, como el sector servicios han crecido respecto al año anterior un 0,9% y 7,8% respectivamente. Sin embargo, el sector agrario y de construcción han decrecido, especialmente el sector de la construcción, con una tasa de crecimiento negativa de -12,7%.

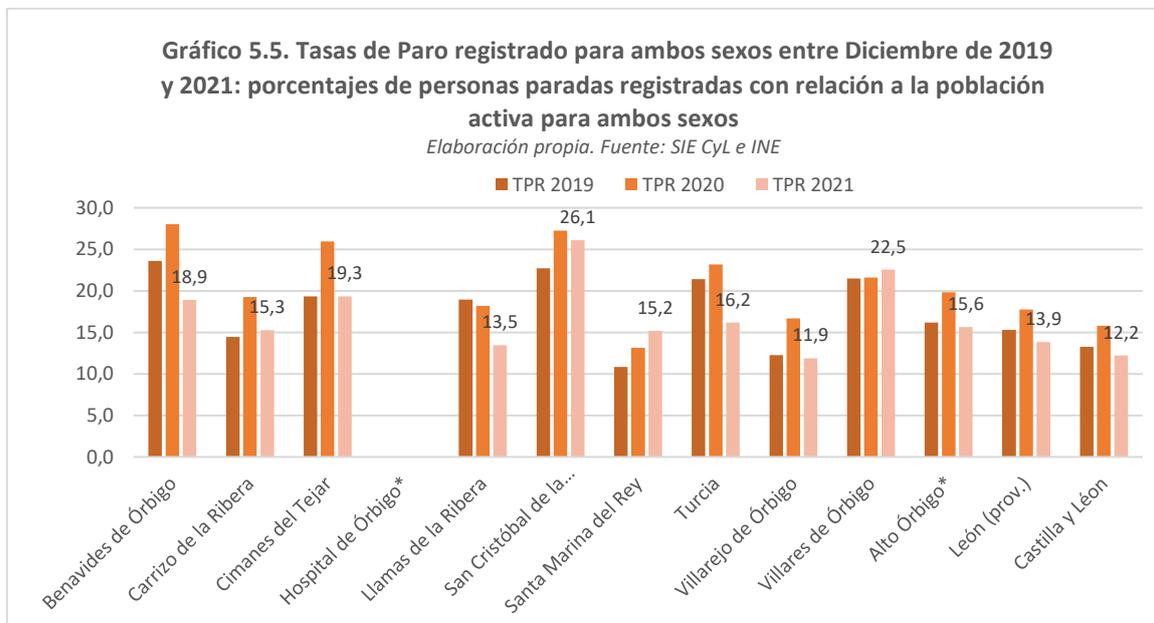
Prosigamos con las Tasas de Empleo para ambos sexos en diciembre de 2019, 2020 y 2021 (último día del año), es decir, el porcentaje de población afiliada en alta en la Seguridad Social con respecto a la población de 16 a 64 años empadronada. En diciembre de 2021, la tasa de empleo en la comarca<sup>6</sup> es del 38,6%, un porcentaje bastante inferior si lo comparamos con León provincia o Castilla y León. También debemos tener en cuenta que al finalizar 2021 estamos en plena recuperación económica tras la crisis de la COVID-19, y la comarca aún no ha recuperado completamente los valores previos a la crisis. En el gráfico 5.4., se puede observar cómo la tasa de empleo apenas varía del año 2020 al 2021 en la comarca, así como la evolución en forma de “V” en algunos de los casos a lo largo de estos tres últimos años.



<sup>6</sup> La Comarca es el sumatorio de todos los municipios menos Hospital de Órbigo, ya que sus valores de afiliaciones a la Seguridad Social están equivocados: resultan muy elevados.

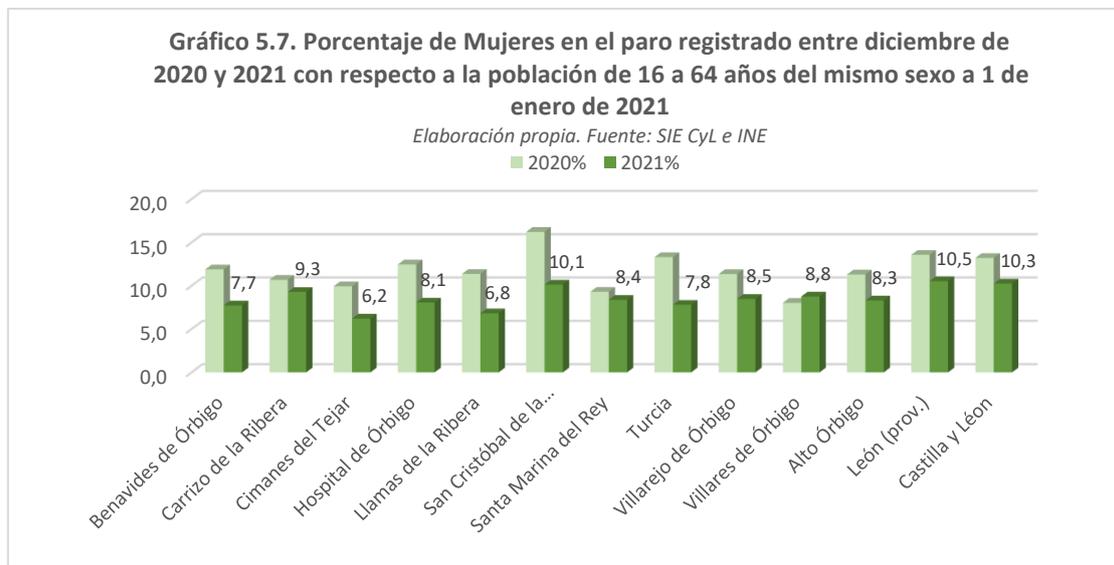
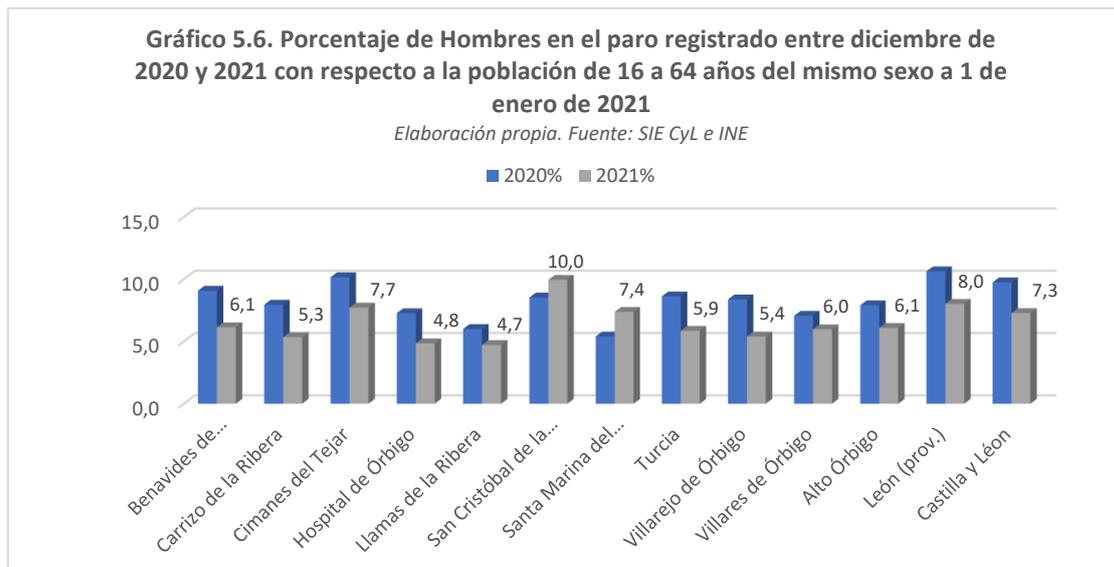
En cuanto a los indicadores del Paro Registrado, la tendencia en la comarca y ambos sexos es de decrecimiento (-24,9%), más aún en el caso de las mujeres (-26,6%). Por otra parte, comprobando la ratio de masculinidad vemos que el paro registrado se encuentra bastante feminizado, ya que a finales de 2021 la ratio de masculinidad tiene un desequilibrio de 87,3 hombres por cada 100 mujeres. El hecho de que el paro registrado afecte en mayor medida a las mujeres está estrechamente relacionado con la desigualdad de género en los mercados de trabajo. La franja de edad más afectada por el paro registrado para ambos sexos es la correspondiente a la edad adulta, de 45 años o más, además de ser la cohorte en la que menos decrece el mismo, al contrario que en la cohorte de edad joven (de 16 a 24 años) donde el paro registrado decrece en mayor medida. Por otra parte, vemos esa recuperación posterior a la crisis de la COVID-19, especialmente en el sector servicios, donde el paro registrado ha decrecido un 24,5% en el 2021, sucede lo mismo con el sector agrícola, en el cual durante la pandemia creció el paro registrado un 32,4% y en el último periodo solo ha decrecido un 18,4%. A nivel general, no se ha recuperado ningún sector según los niveles previos a la pandemia. En cuanto a la distribución del Paro Registrado, vemos que para ambos sexos el porcentaje más elevado corresponde al sector servicios, pero es muy superior en el caso de las mujeres debido a la feminización del sector. Todo lo contrario que en otros sectores, como el de la construcción que se encuentra muy masculinizado. Estas diferencias entre ambos sexos se deben principalmente, a la construcción sexuada de las categorías profesionales (Torns y Recio, 2012).

Mediante el indicador de la Tasa de Paro Registrado para ambos sexos entre diciembre de 2020 y 2021, vemos los porcentajes de personas paradas registradas con relación a la población activa para ambos sexos (gráfico 5.5). El porcentaje comarcal<sup>7</sup> era de 15,6% en diciembre de 2021, aunque los porcentajes en los municipios varían desde 11,9% en el caso de Villarejo de Órbigo y 22,5% en el caso de Villares de Órbigo. En relación con el año anterior, vemos que la tendencia del paro registrado ha sido de decrecimiento, ya que en diciembre de 2020 es notable el impacto de la crisis socio sanitaria de la COVID-19 y, en diciembre 2021, nos encontramos en periodo de recuperación de empleo.



<sup>7</sup> La Comarca es el sumatorio de todos los municipios menos Hospital de Órbigo, ya que sus valores de afiliaciones a la Seguridad Social están equivocados

Para obtener una visión más completa, consideremos la desagregación del Paro Registrado por sexo, aunque en este caso no podemos calcular las Tasas de Paro Registrado como hemos hecho para ambos sexos, sino los Porcentajes del Paro Registrado en hombres y mujeres en diciembre de 2020 y 2021 con respecto a la población de 16 a 64 años a 1 de enero de 2021. A todos los niveles territoriales y para los dos sexos, el Porcentaje de Paro Registrado decreció de diciembre de 2020 a 2021, como consecuencia de la recuperación del empleo tras la superación de la fase aguda de la pandemia, como vemos en los gráficos 5.6. y 5.7. Este decrecimiento es ligeramente superior en el caso de las mujeres. Pese a ello, sigue siendo superior el porcentaje de mujeres de 16 a 64 años en el paro registrado que el de los hombres, esto es así en la Comarca y en la mayoría de los municipios. Ocurre lo mismo si observamos los porcentajes provinciales y autonómicos.



En cuanto al cuarto capítulo dedicado al análisis de los indicadores de Contratos, a nivel comarcal existe una diferencia respecto al crecimiento del número de contratos en favor de los varones, con una tasa de crecimiento del número de los contratos del 8,4% en los hombres y de 6,4% en las mujeres, una diferencia de 2 puntos entre ambos sexos.

Por último, recogemos las conclusiones del análisis de los indicadores de Contratos: en el año 2021, el número de contratos registrados en la comarca creció un 7,5%, sin embargo, si desagregamos este porcentaje por sexo, vemos que existe una diferencia de 2 puntos del número de contratos en favor de los varones. Lo mismo sucede en el caso de la distribución de los contratos, siendo esta superior en el caso de los hombres, con una diferencia de 12 puntos porcentuales respecto a las mujeres. El crecimiento del número de contratos en la comarca en el 2021 se debe principalmente al crecimiento de estos en los sectores servicios y de la industria, que crecieron un 27,2% y un 0,7% respectivamente. Resaltamos de la comarca el elevado porcentaje de contratos que proceden del sector industrial, que son prácticamente la mitad, con un 47,4%. Podemos comprobar que la comarca tiene una distribución muy distinta si la comparamos con León provincia o Castilla y León, debido también a que el porcentaje de contratos del sector servicios es mucho menor. En cuanto a la temporalidad de los contratos, vemos que la tasa de temporalidad para ambos sexos en 2021 era de 93,1%, una tasa muy similar para ambos sexos. Por último, en cuanto a la tasa de parcialidad de la comarca<sup>8</sup>, en 2020<sup>9</sup> era de 38,2%. Tanto la temporalidad de los contratos, como su parcialidad, nos indican la preocupante precarización del mercado laboral: en la comarca en el año 2020, un 38,2% de los contratos eran a tiempo parcial y el 93,1% eran temporales.

## Referencias

Camarero, L., y Sampedro, R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 124(1), 73-105.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. (2011). *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Torns, T. y Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*, 14, 178-202.

## Anexo

Tablas con datos e Indicadores de:

1. Población
2. Ocupación
3. Paro Registrado
4. Contratos
5. Conclusiones

Consultar [aquí](#).

<sup>8</sup> La Comarca es el sumatorio de todos los municipios menos Villares de Órbigo, debido a que en los boletines anuales de mercado de trabajo municipal (SEPE) se tienen en cuenta los municipios de más de 99 afiliados a 31 de diciembre del año en cuestión.

<sup>9</sup> Los datos se refieren al año 2020 en lugar de 2021, debido a que el boletín anual de mercado de trabajo municipal (SEPE) con los datos referentes a 2021 aún no está publicado.